

VIDA DEL TENIENTE CORONEL ZEBALLOS

LUIS SANTIAGO SANZ

...El retrato al óleo de nuestro padre lo pintaron en traje de Sargento Mayor...

(Carta de Antonino Urraco a Estanislao S. Zeballos, Rosario, julio 11 de 1905, Arch. Zeballos, *Papeles de familia*).

No debes descansar de buscar el retrato de nuestro padre, que yo recuerdo como si lo estuviera viendo... está de militar, en cabeza y con patillas abiertas, la fisonomía rosada y la cara más ancha de lo que la tenía á la vejez, pero como este es un retrato de joven se explica...

Este retrato salió de casa en 1866 cuando vivíamos al lado de la policía en casa de González...

(Carta de Estanislao S. Zeballos a Antonino Urraco, Buenos Aires, enero 30 de 1908, Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares*, I. S. N.º 361-62).

Resumen:

Describe la vida de Estanislao Zeballos, militar argentino que nació en 1802 y falleció en 1865.

Muy joven participó en la lucha contra el indio que assolaba el país y junto con gobernador Pascual Echagüe combatió a las fuerzas que atacaban Entre Ríos. Colaboró luego con el general Urquiza cuando fue elegido gobernador de esa provincia, y adhirió a su pronunciamiento contra Rosas.

Desempeñó varias funciones públicas en Rosario, su ciudad natal.

Estuvo presente en numerosas batallas, desde Loreto, con Juan Pablo López, en 1838 hasta Caseros.

Fue su hijo el doctor Estanislao S. Zeballos, de intensa actuación pública y académica.

Palabras clave: Malón, Rosario, Urquiza, Echagüe, López, Caseros.



Teniente coronel Estanislao Zeballos. Cuadro de Ulpiano Checca. Óleo ubicado en el Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo, Museo de Luján, Buenos Aires.

Abstract:

It describes the life of Estanislao Zeballos, an Argentinian military man, born in 1802 and deceased in 1865.

Being too young, he participated in the struggle against Indians that devastated the country, and together the governor Pascual Echagüe, he fought the forces that were attacking Entre Ríos.

Then, he cooperated with the General Urquiza when the latter was elected governor of that province, and declared himself against Rosas.

He held various civil service positions in Rosario, his home town.

He took part in numerous battles from Loreto, with Juan Pablo López in 1838 up to Caseros.

Estanislao S. Zeballos was his son, with an intense public and academic performance.

Key words: Malón – Rosario – Urquiza – Echagüe – López – Caseros.

I

SU NACIMIENTO EN ROSARIO

En los dominios de España en América, cuando apenas despuntaba el siglo XIX, gobernaba el Virreinato del Río de la Plata el mariscal de campo de los Reales Ejércitos, don Joaquín del Pino, virrey, gobernador y capitán general de estas provincias. En los confines de su vasto territorio se levantaba, a la vera del Paraná, un pequeño poblado.

El receptor de la Real Hacienda, Pedro Tuella, lo describe en una reseña que, bajo el título “Relación histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires”, publicó el *Telégrafo Mercantil*.

No eran muchos los habitantes y precarias sus condiciones por entonces. En su narración Tuella consigna que, en toda la comarca había “ochenta y quatro estancias, fuera de muchos mas ranchos de gente pobre”. Menciona en ella las “veinte leguas quadradas á que se han extendido hasta el presente las estancias”, y hace referencia a “los que viven en ochenta entre casas, y ranchos, que componen el lugar que se llama la Capilla”.

Cuatro meses habían transcurrido desde la publicación de esta crónica –impresa en abril de 1802– cuando, en la Capilla del Rosario ve la luz un niño que alcanzó a tener una activa participación, como militar, en los sucesos que

fueron conformando la trama histórica que culmina con la organización constitucional de la República. Estanislao Zeballos –tal era el nombre del futuro teniente coronel del Ejército de la Confederación– llevaba en sus venas sangre de vieja raza en España. No faltaron, en la familia Zeballos, eclesiásticos y hombres de armas que dejaron atávica influencia en el carácter y la condición anímica del retoño nacido en América. Sus antepasados cruzaron al Nuevo Continente en época temprana, a poco del Descubrimiento. Algunos de ellos, desde el Perú, siguiendo la entrada del Tucumán, llegaron al sur de Córdoba y desde allí pasaron al Rosario, donde se afincaron.

Estanislao Zeballos fue el protagonista de una vida en la que abundaron episodios de riesgo, la compulsión a la aventura romántica, el patriotismo acerado, y no estuvieron ausentes en ella horas amargas, ni el sabor áspero de la deslealtad de los hombres.

Las circunstancias que rodean su nacimiento asignan cierta peculiaridad a su destino. Su origen se desvanece en el misterio. Nada se sabe de su padre. Era hijo de una joven del lugar, Teresa Zeballos¹. Nacido en Rosario el 12 de agosto del año 1802, recibió al día siguiente el sacramento bautismal, apadrinado por su abuela Ana Rosa Pereyra y por su tío Anselmo Zeballos.

El niño pasó sus primeros años en el hogar familiar junto con su madre, que debió ser mujer de temple y ánimo esforzado. Gozó, por su natural bondad y caritativo desprendimiento, de general estima. Esperó para casarse a que su

¹ Yo el infrascripto Cura Vicario de esta Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Ciudad del mismo nombre, Provincia de Santa Fé, República Argentina, CERTIFICO que, en el LIBRO CUARTO de bautismos al folio 135, vuelto, se registra una partida del tenor siguiente: =

Entrece de Agosto de mil ochocientos dos, Yo el Presbítero Dn. Cirilo Etanislao Garay, en ausencia del Cura de esta Parroquia, bautizó, puse óleo y crisma á Etanislao que nacio ayer: hijo natural de Da Teresa Zeballos: lo tuvieron en la pila D. Anselmo Zeballos y Da. Ana Rosa Pereira: les advertí el parentesco espiritual y la obligación contraida, de que doy fé. = Cirilo Estanº Garay.

Concuerda con la original á que me remito en caso necesario, y para los fines que conenga expido el presente testimonio que sello y firmo á los catorce dias del mes de Noviembre del año de mil ochocientos ochenta y ocho. Manuel Córdova. Cura Vicº.

El Notario Eclesiástico que suscribe, legaliza en cuanto ha lugar la firma precedente. Rosario: Noviembre 14 de 1888. Pedro López. Notario en Comisión. (Hay un sello: Parroquia de Nuestra Señora del Rosario).

Anselmo Zeballos contrajo matrimonio con María Teresa Echevarria en el año 1802 y consta en la partida de matrimonio que era hijo legítimo de José Mariano Zeballos y Ana Rosa Pereyra.

hijo rebasara la infancia. Recién en 1809 contrajo matrimonio con Santiago Rodríguez y de él tuvo descendencia².

ACTIVIDADES MERCANTILES

Cuando la edad lo hizo posible, el joven vástago de Teresa Zeballos se independizó de la tutela materna y orientó su vida hacia la única actividad que le era accesible por entonces. Se dedicó al comercio. Hacia 1825 o 1830, instaló una tienda en la casa materna, ubicada en la calle de la Aduana. En ella estableció un negocio de venta de géneros y artículos de consumo. Las limitadas posibilidades que ofrecía el mercado de la villa le indujo a buscar nuevos horizontes para su actividad mercantil. Dotado de ánimo emprendedor, resolvió ampliar el marco de sus operaciones. Periódicamente incursionaba en el territorio de la campaña para ofrecer, a los pobladores rurales aislados por las distancias, los productos de su negocio. Salía "en un carretón con ventanas de vidrio y estantes para la mercadería que tiraban con mulas, dos peones que le acompañaban"³.

En uno de estos viajes alcanzó las márgenes del Carcarañá; se detuvo en la estancia más rica de la costa occidental del río. Fue allí recibido con simpatía. La propietaria del establecimiento rural, Ana Martínez de Urraco, dispuso que se auxiliara al fatigado viajero.

EXPEDICIÓN AL DESIERTO

Algún tiempo más tarde, la trashumancia del oficio lo llevó nuevamente al lugar. La cordial acogida anterior fue un estímulo para su regreso. Pero esta vez encontró a sus habitantes sumidos en una profunda angustia. La desgracia se había abatido sobre ellos. Un año después de su anterior visita, la estancia había sido invadida por los indios.

² Archivo del doctor Estanislao S. Zeballos, Luján (Arch. Zeballos), Carpeta I. S. N.º 279. No se halló la partida con datos relacionados con el nacimiento de Teresa Zeballos. El documento que registra su óbito, del año 1855, dice que falleció a los 70 años. Nació, en consecuencia, hacia 1785.

³ Apuntes de Antonino Urraco a Zeballos, Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, Recuerdos del mayor Benjamín López y de don Antonino Urraco. Reminiscencias históricas. Algunos apuntes de la vida militar del finado Tte. Cnel. don Estanislao Zeballos, I. S. N.º 260.

Un grupo avanzado de la horda que saqueaba la región se había desplazado hacia los campos de la señora de Urraco y había rodeado las viviendas en que habitaban sus familiares. Irrumpieron por sorpresa al amparo de la oscuridad. En las primeras horas de la madrugada, iniciaron un ataque con feroz ensañamiento. La agresión fue resistida por los sitiados, entablándose una lucha que se prolongó, sin interrupción, durante veinticuatro horas. En el curso del combate una de las casas fue incendiada; ardió bajo el devastador efecto de las llamas que, implacables, consumían la endeble construcción. El fuego, que se extendía incontenible, obligó a sus ocupantes a dejar el precario abrigo que hasta entonces les había servido de resguardo, y afrontaron así la contienda desprotegidos.

El capitán de milicias Cipriano Basualdo –cuyos intrépidos hechos anteriores le valieron fama entre los indios– salió a cielo abierto con siete hombres. Dieron muerte a más de una veintena de atacantes, cuyos cuerpos inertes quedaron esparcidos en el campo de la pelea. La valiente y desesperada acción del capitán Basualdo sirvió para repeler la intrusión, pero no impidió que su hermano Exequiel fuera raptado, ni logró evitar que su mujer, Marcelina Urraco –hija de la estanciera– quedara, como preciado trofeo humano, cautiva del salvaje.

La familia no se resignó a perderlos definitivamente. Los hermanos de Marcelina, decidieron emprender una búsqueda en las vastas extensiones dominadas por el infiel, con la esperanza de encontrar a las infortunadas víctimas del malón. El joven comerciante Zeballos se ofreció a acompañarlos, en un arranque que surgió, súbito, imperativo en su ánimo.

Durante más de un año, con tenaz persistencia, erraron por las tierras desiertas de San Luis e incursionaron en los reductos en que alzaban sus toldos los aborígenes, guiados por indios lenguaraces y gauchos baquianos. Los infructuosos resultados de las exploraciones iniciales actuaron como crueles estímulos en la determinación de encontrar a los cautivos. Por fin, en una toldería, se produjo el hallazgo de la joven. Lograron rescatarla mediante la entrega de vacas, yeguas y dinero.

En la larga travesía del regreso al hogar, un romance se inició entre la hermosa cuitada y su gallardo libertador. Un hijo fue el fruto de aquellos amores encendidos en la áspera belleza del desierto y la alegría del reencuentro⁴.

⁴ Datos consignados por Antonino Urraco. Una anotación manuscrita del Dr. Zeballos dice que fue hijo natural de su padre Estanislao Zeballos y reconocido por él (Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit.). El trato entre ellos fue íntimo y fraterno según lo testimonia la

DESPIERTA SU VOCACIÓN MILITAR

El abandono en que habían quedado sus negocios, por su extenso peregrinar, el gusto a la vida de campo que prendió en su espíritu con motivo de sus frecuentes viajes, el amor al riesgo que se reveló con ímpetu en la interioridad de su ser durante la peligrosa expedición que realizó con los hermanos Urraco, bajo la acechanza constante del salvaje, lo determinaron a dejar sus tareas comerciales. Se afincó como estanciero en un paraje denominado La Horqueta, situado en una zona que resultó insegura, expuesta a los frecuentes ataques de los indios. El joven propietario debió consagrar gran parte de su tiempo a defender sus campos y animales de las incursiones y malones que se sucedían sin pausa.

La lucha germinó en él una consistente inclinación por el oficio de las armas. Su destino quedó fijado.

II

INICIO DE SU CARRERA MILITAR. AYUDANTE DEL GOBERNADOR LÓPEZ

El gobernador de la provincia de Santa Fe, Juan Pablo López, le asignó sus primeras funciones en la milicia. Con el grado de alférez⁵ comenzó su carrera castrense en Rosario⁶.

En el combate armado dio muestras de arrojo y resolución y en los enfrentamientos con los indígenas "adquirió reputación y prestigio como oficial distinguido y valiente"⁷.

Su actuación fue pronto recompensada. López, en su carácter de coronel mayor, gobernador y capitán de la provincia de Santa Fe, en atención "á los méritos y servicios" prestados por el alférez Zeballos, el 10 de diciembre de

correspondencia que intercambiaron referida, casi siempre, a asuntos familiares. Antonino Urraco alcanzó a destacarse en la vida intelectual de Rosario. Escribió una novela: *Abrojos de una flor o El desengaño* y actuó en el periodismo como redactor de *El Tiempo*. (MIGUEL ÁNGEL DE MARCO y OSCAR LUIS ENSINCK, *Historia de Rosario*, Santa Fe, 1978, pp. 162 y 232).

⁵ Nota del tte. coronel retirado E. Zeballos al gob. de Santa Fe, del 27 de noviembre de 1857. Doc. original en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, I. S. N.º 361/2-B.

⁶ El 4 de diciembre de 1838 percibe haberes en la Receptoría de Rosario. Informe de la Colecturía de Santa Fe, junio 21 de 1858, Doc. En Arch. Zeballos, I. S. N.º 361/2-B.

⁷ Apuntes de Antonino Urraco a Zeballos. Doc. en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

1838, le confiere el empleo de ayudante del comandante militar del Departamento de Rosario y el grado de teniente⁸.

LORETO

Pocos días después de recibir su ascenso, el 22 de diciembre, le tocó participar en una dura batalla librada contra los indios. El general López obtuvo ese día un triunfo señalado contra una numerosa partida de indígenas capitaneados por Baigorri⁹.

López, en conocimiento de que una fuerza de más de mil hombres había irrumpido en la provincia, depredando la región, resolvió enfrentar a los invasores.

Forzando la marcha de sus tropas, llegó el 20 de diciembre a Melincué y desde allí se dirigió a las inmediaciones del Pedernal, donde se reunió con las columnas del coronel Hilario Lagos, que avanzaba desde Rojas. Juntos emprendieron la búsqueda de la indiada. Los avistaron concentrados en las proximidades del fuerte de Loreto. El coronel Lagos se desplazó para cortarles la retirada, mientras López, con sus dos divisiones, cargó sobre los indios. Éstos ante el empuje de los atacantes huyeron y “entonces se les persiguió” –dice el parte de López– “y acuchilló en todas direcciones, por más de tres leguas”¹⁰.

Estrechado el enemigo por los soldados de López, algunos jinetes volvieron grupa, dispuestos a vender cara su vida. Hubo sangrientos choques con parcialidades de indios y afrontamientos individuales. En uno de ellos quedó herido el ayudante Zeballos. Así lo consigna el parte del general vencedor. Su valiente conducta en el combate le asignó prestigio y le otorgó el recono-

⁸ Despacho original en Arch. Zeballos, *Carrera militar del Tte. coronel Zeballos*, cit., I. S. N.º 361/2-B.

⁹ El gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, dispuso, por la magnitud de ese hecho de armas, acuñar medallas para festejar la *VICTORIA CONTRA UNA FUERTE DIVISIÓN DE INDIOS RANQUELES Y CHILENOS ENEMIGOS* (Conf. ALEJANDRO ROSA, *Estudios históricos-numismáticos. Medallas y monedas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, p. 126; Ministerio de Guerra, *Historia de los premios militares*, tomo II, p. 190).

¹⁰ Parte del general López, gobernador propietario de la provincia, al gobernador interino, comandante general de armas, coronel José Ramón Méndez, fechado en Rosario el 25 de diciembre de 1838, en EUDORO CARRASCO Y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la Ciudad de Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina. 1527-1865*, Buenos Aires, 1897, p. 203.

cimiento de sus superiores. López, por despacho del 21 de marzo de 1839, le confiere el empleo de teniente efectivo y lo designa ayudante de Gobierno¹¹.

EN ENTRE RÍOS CON ECHAGÜE

Como cierre de un prolongado período de convulsiones políticas, el Congreso de Entre Ríos eligió al coronel Pascual Echagüe gobernador y capitán general de la provincia, funciones que asumió el 1º de marzo de 1832¹².

El militar santafesino, en ejercicio del mando supremo en Entre Ríos, instó a su comprovinciano Zeballos para que colaborara con él. El joven oficial cedió a sus requerimientos y hacia 1839, se encontraba ya en Paraná como ayudante del gobernador¹³.

Junto a Echagüe participó en los múltiples combates sostenidos por aquellos años contra los ejércitos que, bajo el impulso de reacciones alentadas desde Montevideo y Corrientes, pugnaron contra las autoridades entrerrianas. En los campos de batalla de Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, luchó contra las tropas que comandaron Genaro Berón de Astrada, Lavalle, Paz y Rivera, siempre al lado del gobernador de Entre Ríos.

PAGO LARGO

Intervino así en el encuentro de Pago Largo, que se libró el 31 de marzo de 1839, entre Echagüe y Berón de Astrada.

Cuando este último, en el ejercicio del gobierno de Corrientes, concertó un acuerdo el 31 de diciembre de 1838 con el presidente del Uruguay, José

¹¹ Despacho original en Arch. Zeballos, *Carrera militar del Tte. coronel Zeballos*, cit., I. S. N.º 361/2-B. El doctor Estanislao Zeballos quiso memorar esta actuación de su padre e hizo pintar un cuadro por el artista Arturo Eusevi de acuerdo a las indicaciones que le suministró por su confección. (Observaciones críticas entregadas al artista en Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares*, I. S. N.º 361/62-A.).

¹² Recopilación de leyes, decretos y acuerdos de la provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873, Imp. de *La Voz del Pueblo*, 1875, tomo III, p. 402; BEATRIZ BOSCH, *Historia de Entre Ríos. 1520-1969*, Buenos Aires, 1978, p. 136.

¹³ Benjamín López envía al doctor Estanislao Zeballos, en septiembre de 1904 desde Rosario, una nota en que recuerda haberlo visto con frecuencia a su padre concurrir, en su condición de ayudante de Echagüe, con órdenes para su tío el coronel José Maldonado, jefe del Regimiento Restauradores, escolta del gobernador, cuerpo en que servía también su padre, José María López. Informe en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

Fructuoso Rivera, se precipitó una situación que conduciría a nuevas luchas intestinas. La alianza estaba destinada a oponerse al gobernador de Buenos Aires. Las convicciones de Berón de Astrada en materia institucional y los efectos del bloqueo francés sobre Corrientes lo indujeron a luchar contra Rosas, que reclamaba la solidaridad de esa provincia para contrarrestar la actitud francesa¹⁴.

CURUZÚ-CUATÍA

El cuadro político y la situación estratégica hacían inevitable un enfrentamiento armado entre las fuerzas de los dos gobernadores. El encuentro se produjo en las proximidades del río Guayquiraró, en el límite de ambas provincias, sobre el territorio correntino al sudoeste de Curuzú-Cuatía.

Avistado el ejército de Corrientes en la planicie que encierran el arroyo Borda –afluente del río Mocoretá– y los arroyos Carpincho y Pago Largo, las tropas entrerrianas se lanzaron al ataque. Desde la izquierda acometió Echagüe; a la vera del gobernador de Entre Ríos cabalgaba su ayudante Zeballos. Los generales Servando Gómez y Justo José de Urquiza, siguiendo sus movimientos, cargaron seguidamente con ímpetu desde sus respectivas posiciones. La caballería, dice el parte del gobernador de Entre Ríos, fue “arroyada y acuchillada”. Le infligió una derrota total a su adversario. La trágica dimensión de su resultado para los hombres de Corrientes quedó registrada en el informe de Echagüe dirigido al gobernador de Buenos Aires:

El enemigo –dice el parte de este combate– dejó sobre el campo de batalla mil novecientos sesenta hombres muertos, contándose entre estos Ochenta y cuatro Gefes y Oficiales y el cadaver del gobernador y Capitán de la Provincia de Corrientes General en Jefe del Ejército traidor Genaro Berón de Astrada¹⁵.

¹⁴ ANTONIO ZINNY, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, 1920, volumen III, p. 432; MANUEL FLORENCIO MANTILLA, *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1928, tomo I, p. 301; BEATRIZ BOSCH, *Historia de Entre Ríos*, Buenos Aires, 1978, p.

¹⁵ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de batalla de las guerras civiles. 1822-1840*, tomo II, Buenos Aires, 1976, p. 453.

La lucha fue tremenda. No hubo piedad para el vencido.

CAGANCHA

Algunos meses después un nuevo combate ensangrienta la tierra, pero esta vez la sangre fue vertida en el suelo de la Banda Oriental. Echagüe había cruzado el río Uruguay buscando asentar un golpe definitivo al presidente Rivera. Este, luego de pasar el río Santa Lucía, situó sus huestes entre el San José y el de la Virgen, en un campo llano próximo al arroyo Cagancha. Allí esperó el ataque con piezas de artillería, infantes y escuadrones montados.

Un fuerte avance de la caballería comandada por Urquiza inició la batalla. Briosas cargas se sucedieron en todo el frente. Las lanzas, implacables, horadaban el cuerpo del oponente, mientras el fuego de los artilleros disolvía las resistencias de las tropas de Rivera. Pero errores en la conducción operativa —que dieron origen a posteriores recriminaciones entre los principales protagonistas del episodio bélico— transformaron en una derrota el triunfo que anunciaba el resultado de los primeros combates. Era el 29 de diciembre de 1839. Miles de muertos quedaron en el campo de batalla¹⁶.

Entre los que se batieron en Cagancha y lograron salvar la vida se encontraba Estanislao Zeballos, que regresó a Entre Ríos cuando los vencidos contingentes de Echagüe se retiraron del territorio Oriental.

DON CRISTÓBAL

No demoró el joven oficial en entrar nuevamente en acciones de guerra.

El general Lavalle desde Corrientes, con el apoyo del gobernador Pedro Ferré, se dispone a iniciar una campaña militar destinada a concluir con el gobierno de Rosas. Designado general en jefe del ejército de la provincia, consigue dar estructura orgánica a los regimientos que necesita para ejecutar la primera fase de un plan ofensivo que tenía como meta la toma de Entre Ríos.

El 27 de febrero de 1840, moviliza sus destacamentos hacia el sur. El 18 de marzo, en el Paso de la Laguna, encuentra fuerzas de Echagüe y consigue

¹⁶ BENIGNO T. MARTÍNEZ, *Historia de Entre Ríos, Paraná*, 1910, tomo II, tercer período, cap. X, p. 370.

derrotarlas. Avanza en busca de la costa del Paraná a la altura de Diamante. En el departamento de Nogoyá, lo aguardaba el gobernador de Entre Ríos.

La batalla se empuñó el 10 de abril de 1840. Bien ubicado Echagüe, entre las aguas del arroyo Don Cristóbal y la zona boscosa de Montiel, dominando la mayor altura de la cuchilla, tenía la ventaja de su posición. Las acciones de guerrilla hostigaban a los hombres de Lavalle.

A las tres de la tarde se produjo el primer enfrentamiento directo. Las características que asumió el ataque hicieron comprender al jefe unitario que había llegado el momento de dar batalla. No podía aguardar, como era su intención, hasta el día siguiente. Pronto se generalizó un combate, en que las cargas a caballo se confundieron con las luchas de la infantería y el mortífero efecto del armamento pesado que los artilleros orientaban contra las filas adversarias.

Próximo a Echagüe se encontraba su ayudante Zeballos, quien participó durante todo el curso de esa encarnizada lid, cuya violencia extrema sólo concluyó cuando las sombras del anochecer cubrieron el campo de la cruenta pugna.

La oscuridad imposibilitó una decisión definida¹⁷. Las dos partes se adjudicaron el triunfo¹⁸.

SAUCE GRANDE

Echagüe se retiró hacia Paraná para consolidar sus fuerzas, mientras Lavalle —que procuraba llegar a Diamante para aprovisionarse con la cooperación de la flota francesa— lo seguía de cerca. No se atacaron frontalmente. Se concretó Lavalle a operar con actos de agresión parcial que eran repelidos a cañonazos.

Cuando el ejército del gobernador de Entre Ríos recibió los refuerzos enviados por Rosas, se aprestó a definir los indecisos resultados del combate de San Cristóbal. Lavalle, a su vez, minado en sus esfuerzos por las rivalidades

¹⁷ FÉLIX BEST, *Historia de las guerras argentinas de la Independencia, internacionales, civiles y con el indio*, Buenos Aires, 1960, p. 409.

¹⁸ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de batalla de las guerras civiles*, cit. Parte de Echagüe al gobernador delegado de la provincia de Entre Ríos coronel Vicente Zapata, p. 525. Parte del general Lavalle al gobernador de Corrientes Juan Ferré, p. 527.

que escindían a sus aliados, comprendió que debía echar toda la masa de su fuerza en una batalla conclusiva¹⁹.

El 15 de julio, después de acortar la distancia que lo separaba de los regimientos de Echagüe, ordenó Lavalle desencadenar un compacto cañoneo sobre las líneas de las fuerzas enemigas. Tarea de ablande, prenuncio de un ataque inminente. Las bocas humeantes de las piezas de artillería y el fragor de los estampidos marcaron el áspero ingreso a una jornada de guerra.

El 16 de julio de 1840, el paraje conocido como Sauce Grande, situado en un lugar que equidista de Paraná y Diamante, amaneció cubierto por una densa niebla. Ocultos en la negrura dominante, no se divisaban los adversarios. A las doce y media –cuenta Iriarte en sus *Memorias*²⁰– se dispó la cerrazón, tras la cual, impacientes, aguardaban los soldados de Lavalle la orden de cargar sobre la tropa enemiga apostada entre la barranca del Sauce Grande y el arroyo Pelado.

Dos mil jinetes se lanzaron al ataque. Una división chocó con la caballería de Urquiza que Echagüe había colocado a la derecha de su dispositivo. El jefe entrerriano recibió el impacto y lo absorbió protegido por la configuración quebrada del terreno. Reforzado por los escuadrones que se desplazaban desde el centro y la izquierda, pudo desarticular la acción de Lavalle en ese sector. Las baterías con su fuego certero y los proyectiles que disparaban los infantes anularon una ruptura del frente. En un denodado esfuerzo, Lavalle se puso a la cabeza de las reservas y entró en el combate, logrando desaferrar a sus batallones de la apremiante situación en que se encontraban, pero no pudo evitar que el resultado del encuentro le fuera adverso. Había durado dos horas, y su conclusión marcó el fin de la campaña de Lavalle en Entre Ríos²¹.

Zeballos, que peleó en esa batalla, vio reconocidos sus méritos militares. Recibió un doble avance en su carrera: el brigadier general Echagüe, el 6 de febrero de 1841, lo promovió al grado de capitán con antigüedad al 1º de agosto de 1840 y pocos días después, el 8 de febrero de 1841, ascienden al capitán

¹⁹ ENRIQUE M. BARBA, "Las reacciones contra Rosas", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, vol. VII, Rosas y su época, segunda sección, cap. IX, pp. 624 y ss.

²⁰ TOMÁS DE IRIARTE, *Memorias*, Buenos Aires, 1948, tomo VI, p. 346.

²¹ BENIGNO T. MARTÍNEZ, *Historia de Entre Ríos*, cit., tomo II, p. 445; FÉLIX BEST, *Historia de las Guerras Argentinas*, cit., p. 410.

graduado de caballería de línea Zeballos al grado de capitán de la misma arma con antigüedad al 1º de agosto de 1840²².

CAAGUAZÚ

Echagüe, después de Sauce Grande, estaba ahora en condiciones de asesnar un golpe a su tenaz antagonista, el gobernador Ferré. Cuando la evolución de los procesos militares que se desarrollaban en los frentes en que se decidía la lucha contra Rosas le hizo posible concentrar fuerzas suficientes, se dispuso a invadir Corrientes.

Ferré, entre tanto, después del retiro de Lavalle, decidió pedir el concurso del general José María Paz. El gran táctico, con incansable dinamismo, volcó su capacidad de organizador al esfuerzo de transformar los restos de las deshechas milicias correntinas en un ejército disciplinado, técnicamente apto para enfrentar el rigor del combate y triunfar. El gobernador de Corrientes le prestó su apoyo decidido para que pudiera lograr tan complejos designios²³.

En quince meses de un duro trabajo, los hombres formados por el general Paz constituían un aguerrido organismo.

Mientras tomaba consistencia esa nueva fuerza en Corrientes, Echagüe, en septiembre de 1841, desde Villaguay enfila hacia el norte y en octubre alcanza la frontera de la provincia; marcha hasta llegar al río Corrientes, aguas arriba del paso de Caaguazú. En ese punto, en la ribera sur, quedaron los destacamentos de Echagüe; el río —que allí tiene unas 50 o 60 varas de ancho— los separaba de los cinco mil soldados de Paz.

El general en jefe del ejército de Corrientes, acampado en la banda norte, tenía bajo observación los movimientos del cuerpo adversario a la espera de indicios que anunciaran el comienzo de una operación destinada a vadear el río. Un mes y medio permanecieron enfrentados sin entrar en una colisión que comprendiera el conjunto de las fuerzas; sólo algunas partidas, enviadas por el general Paz, franquearon el río para acosar a los hombres de Echagüe en acciones parciales. Los dos contrincantes temían ser atacados en el momento

²² Anotación en el listado: *Valor recibido en la Recepc^o del Rosario*, Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit., Colecturía de Santa Fe, junio 21 de 1858, I. S. N.º 361/62-B. Despacho del 8 de febrero de 1841, original en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit., I. S. N.º 361/62-B.

²³ JUAN B. TERÁN, *José María Paz. 1791-1845*, Buenos Aires, 1936, p. 94.

del cruce o sufrir una derrota con el agua a sus espaldas; ambos esperaban que el otro tomara la iniciativa.

Echagüe tenía la firme resolución de evitar toda operación riesgosa. El general Paz, por su parte, después de haber aguardado infructuosamente que su enemigo se determinara a atravesar el río, consideró que el paso del tiempo, en un frente estático, debilitaría su posición estratégica. Decidió atacar. Bajo el velo protector de la noche, cruzaron el río Corrientes la caballería y la infantería por el paso de Caaguazú. A las dos de la madrugada estaban ya en la otra orilla. Con mayor lentitud atravesaron el obstáculo fluvial la artillería y el parque, pero al despuntar el día el ejército completo estaba ya asentado en un bajío en condiciones de comenzar las maniobras operativas. Advertido Echagüe de la nueva posición de su adversario, por la actividad de una división avanzada por el general Paz, respondió con vigorosos movimientos de guerrilla sin empeñar el grueso de sus destacamentos. Un fuerte tiroteo se estableció entre los combatientes. Cerrada la noche continuó con furia la acción mortífera de las armas de fuego; ininterrumpidos disparos rasgaron, con una luz trágica, las tinieblas de aquellas horas previas a la gran batalla.

El amanecer del día 28 de noviembre de 1841 marcó el inicio de una jornada célebre en la historia militar argentina. El ejército de Entre Ríos apareció a unos mil quinientos metros de distancia de las fuerzas del general Paz con la intención de aplastarlo contra el río. El jefe de las fuerzas correntinas desplegó su línea de ataque. Su notable concepción táctica estaba calculada sobre la base de un preciso empleo de la configuración del terreno y en hábiles y veloces movimientos de los cuerpos que componían su ala izquierda. Esas divisiones debían atraer a la caballería situada a la derecha del frente adversario hasta conducirlo a la estrechura que formaba un estero cercano al borde del río. Allí aguardaba un batallón que rompió el fuego contra la caballería de Echagüe, que avanzaba impetuosamente, pero con un frente disminuido por el estrecho espacio disponible para su desplazamiento y castigada por el ataque que había recibido en su flanco izquierdo desde una formación de Cazadores. Frenada por esa acción combinada, retrocedió, replegándose a gran distancia sobre la infantería propia.

Las divisiones del ejército de Paz, que habían conducido a los jinetes de Entre Ríos a un cuello infranqueable, se escurrieron por él, trasladándose hacia la derecha. Allí cargaba, a las fuerzas de Echagüe, el otro núcleo armado de Paz con el apoyo de su reserva. Se sumaron al encuentro los regimientos que habían participado, poco antes, en la pelea desarrollada en el otro extremo del

frente, incluso la quebrantada caballería del ala derecha federal entró en la brega, prolongando el combate. La lucha fue feroz. Los batallones de infantería del centro y las piezas de artillería se pusieron en movimiento empujando al dispositivo ubicado en el medio del frente que ofrecía Echagüe. Vencidos, la infantería y los artilleros con su equipo quedaron prisioneros, después de ofrecer una resistencia desesperada, en que entregaron su vida gran cantidad de combatientes.

La caballería del general Paz, triunfante en sus encuentros y puestos en fuga los escuadrones del adversario, al quedar disponible, contribuyó, con una nube de tiradores, a destrozarse los restos de una tropa exhausta, consumida por la sed y la temperatura agobiante de esa calurosa jornada en los días finales del mes de noviembre²⁴. Muchos cadáveres quedaron en el campo de batalla. Echagüe vio a sus tropas destruidas, perdió la mitad de sus hombres entre prisioneros, heridos y muertos²⁵.

“El resultado de la batalla –escribe Paz– ha sido pulverizar completamente al ejército enemigo”. Esta aseveración asentada por el general victorioso en el parte de la batalla de Caaguazú muestra la dimensión de la derrota infligida a las fuerzas de Echagüe. Ante la magnitud del desastre militar, el gobernador de Entre Ríos optó por retirarse. Con su escolta, seguido por el capitán Zeballos y algunos escuadrones de la caballería, en precipitada marcha se dirigió hacia Paraná.

El mandato gubernamental que ejerce se aproxima a su fin y, aunque aspira a ser reelecto, no deja de advertir que la aplastante derrota militar ha mellado su prestigio. Una opinión generalizada apoya el nombre del general Urquiza. La figura de este jefe entrerriano se levanta en el horizonte político²⁶.

²⁴ Parte de la batalla enviado por el general Paz al gobernador de Corrientes Pedro Ferré, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de batallas de las guerras civiles*, tomo III, p. 191.

²⁵ BEATRIZ BOSCH, *Historia de Entre Ríos*, cit., p. 152.

²⁶ PABLO SANTOS MUÑOZ, *Años de lucha (1841-1845). Urquiza y la política del Litoral Rioplatense*, Buenos Aires, 1973, pp. 38 y ss.

URQUIZA, GOBERNADOR DE ENTRE RÍOS

En la afligente situación de la provincia y ante las amenazas que se cernían sobre ella, Urquiza se imponía como el único en condiciones de suceder al gobernador vencido en Caaguazú²⁷.

El 15 de diciembre de 1841, la Sala de Representantes de la Provincia de Entre Ríos elige gobernador al general Justo José de Urquiza²⁸. Echagüe acepta el férreo veredicto de los hechos y entrega el mando al sucesor legal de la primera magistratura de Entre Ríos.

En los últimos días de su gestión, el gobernador saliente dio un testimonio de aprecio a su fiel colaborador, el oficial Zeballos. Lo designa al frente de la 1ª Compañía del 1 Escuadrón de Restauradores, su regimiento escolta²⁹. Fue destinado a esas funciones militares el 10 de diciembre de 1841³⁰.

Pocos días después, el 1º de enero de 1842, presta juramento Urquiza como gobernador de la provincia de Entre Ríos en el arroyo Pintos. Las exigencias de la campaña militar en que está empeñado le impiden concurrir a la Capital para cumplir con esa ceremonia. Urquiza advierte al cuerpo legislativo que no podrá presentarse “por tener de frente al enemigo amenazando invadir”.

Desde Arroyo Grande está atento a los movimientos de Paz y Rivera. Ante los sombríos aspectos de la situación, la Sala de Representantes nombró a dos diputados desprendidos de su seno para que se desplacen hasta el campamento del mandatario recién designado y pueda como gobernador electo hacer efectiva la condición formal prescrita por la ley.

Entre Ríos festejó su nombramiento. Inspiraban confianza su energía y sus dotes militares. En particular los oficiales del ejército vieron complacidos la elección del nuevo gobernador y capitán general de la provincia. Entre ellos, desde Paraná, donde presta servicios, Estanislao Zeballos se apresura a congratularlo. El 4 de enero de 1842 escribe a Urquiza:

²⁷ BEATRIZ BOSCH, *Urquiza y su tiempo*, Buenos Aires, 1971, pp. 52 y ss.

²⁸ Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873, tomo IV, 1833 al 41, Imp. de *La Voz del Pueblo*, 1875, p. 452.

²⁹ Benjamín López a Estanislao Zeballos, Rosario, septiembre de 1904, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

³⁰ Estanislao Zeballos a Urquiza, Paraná, enero 4 de 1842. Copia en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, cit., correspondencia entre el general Justo José de Urquiza y mi padre don Estanislao Zeballos (1842-1861), I. S. N.º 260.

Al ver las acertadas disposiciones de la Honorable legislatura de la Provincia al encargar el mando Supremo de ella en la persona de V. E. me ha llenado de la mas grata satisfacción y así es que, sin embargo al considerar a V. E. lleno de las mas altas atenciones, me tomo la libertad de felicitar a V. E. poniéndome con tal motivo nuevamente a las ordenes de V. E., sin embargo de considerarme el último soldado que forma en las filas de la provincia³¹.

Zeballos, en su carta, le anuncia su designación en el Escuadrón de Restauradores y pone a su disposición la tropa bajo su mando inmediato.

Desplazado del poder, Echagüe se dirige a Buenos Aires, donde cuenta con el apoyo de Rosas. Allí espera con ansia el momento de lograr una participación activa en el convulso escenario de la mesopotamia argentina. Ocluida la posibilidad de un retorno a Entre Ríos tiene la mira puesta en Santa Fe, su provincia natal. Al año siguiente del desastre que significó para él los resultados del combate de Caaguazú, Echagüe vio llegada su hora.

ECHAGÜE, GOBERNADOR DE SANTA FE

En abril de 1842, el gobernador de Santa Fe, Juan Pablo López, antiguo aliado de Rosas, se rebeló contra él, declarándose en franca oposición a su autoridad. No demoró la reacción. Oribe invadió la provincia, mientras Echagüe, con regimientos organizados en Buenos Aires, avanzó para cooperar en el derrocamiento de López, que vencido en el combate de Ascochinga en las cercanías de la ciudad de Santa Fe, el 16 de abril, fue a refugiarse a la provincia de Corrientes³².

Triunfante Oribe, asumió Pascual Echagüe provisionalmente el poder y el 10 de julio quedó electo en propiedad gobernador de la provincia³³. De inmediato solicitó a su ex colaborador Zeballos que lo acompañara en su gestión como edecán, quien entró así nuevamente en funciones activas junto a su antiguo jefe.

³¹ Estanislao Zeballos a Urquiza, Paraná, enero 4 de 1842, cit.

³² MANUEL M. CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. Contribución a la Historia de la República Argentina. 1573-1853*, 2.ª ed., Santa Fe de la Vera Cruz, 1982, tomo III, p. 63.

³³ ANTONIO ZINNY, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, cit., volumen II, p. 315.

El ámbito en que desenvolvía sus tareas, en el círculo más íntimo del gobierno, asignó notoriedad a la presencia del joven militar en la capital santafesina. A su paso, la gente del lugar reparaba en su figura gallarda, el firme andar de las piernas ceñidas en el reluciente cuero de sus botas de montar. En las ceremonias oficiales, recibos y bailes —lo recuerda su hijo Antonino Urraco— “era uno de los concurrentes que mas se distinguia por su porte social y lujo con traje particular ó militar; y por esto descollaba entre los demás”³⁴.

No toda la vida en Santa Fe se desarrollaba placenteramente. Grandes tensiones internas conmovían a la provincia, por la acción represiva que ejercitaban los destacamentos al mando del coronel Santa Coloma asentados en su territorio y en particular ante la amenaza de una irrupción de fuerzas adversas al régimen rosista, eventualidad que preocupaba intensamente al gobierno provincial. López, en el Rincón de Soto, próximo a la localidad de Goya, con las tropas que logró reunir, estaba al acecho. Muy próximo a él se encontraba el suelo santafesino, del que había sido desalojado por la fuerza y ante todo, allí estaba el poder, incitativa prenda que ansiaba reconquistar.

Entre tanto, en Corrientes el gobernador Joaquín Madariaga propicia, ante el Congreso General de la provincia crear un mando militar unificado para dar un impulso coherente a las operaciones previstas para derrocar a Juan Manuel de Rosas. El 15 de enero de 1845, el general Paz acepta la designación aprobada que lo nombra director de la guerra³⁵.

LÓPEZ INVADE SANTA FE

En el plan trazado por el general Paz figuraba una expedición sobre Santa Fe. López fue el encargado de ejecutar la empresa. Con sigilo cruzó el río Paraná, pasó el límite norte de la provincia y cayó raudo sobre la Capital. Destruyó las débiles resistencias que el sorprendido Echagüe alcanzó a oponer. Puesto en fuga, el gobernador consiguió huir, atravesando los esteros y entre médanos de fango se adentró en las islas, hasta que por un vado alcanzó la otra orilla del caudaloso río.

³⁴ Anotación de Antonino Urraco en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

³⁵ MANUEL FLORENCIO MANTILLA, *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1929, tomo II, cap. XII, p. 125. Documentación referente a la creación del directorio de la guerra, Apéndice VI, p. 503.

Zeballos, que se había quedado en la ciudad, estuvo a punto de perder la vida en esta ocasión. Una partida de diez hombres lo acometió al salir de la casa de gobierno. Le dispararon varios tiros sin dar en el blanco. Pudo montar su caballo y entrar en una plantación de naranjos. Los agresores lo persiguieron entre los árboles hasta llegar a un cerco de palo a pique que los contuvo. Buen jinete, Zeballos venció el obstáculo al forzar el brinco de su cabalgadura. Tan ajustado fue el salto que “una de sus espuelas de plata y oro quedó enganchada en la punta de una de las estacas”³⁶.

López tuvo en cuenta la actuación precedente del antiguo subordinado que ahora lo enfrentaba y cuando decidió abandonar la ciudad, ante la derrota de su vanguardia por las rehechas fuerzas de Echagüe, nombró a Zeballos encargado de la Mayoría de la plaza para que mantuviera el orden en la ciudad³⁷.

ECHAGÜE REASUME EL GOBIERNO

Al debelar a las tropas de López, el día 12 de agosto de 1845, pudo Pascual Echagüe reasumir el mando efectivo de la gobernación. Algunos meses más tarde, el 21 de julio de 1846, el gobernador de Santa Fe confiere al capitán efectivo de caballería Zeballos el grado de sargento mayor de la misma arma³⁸.

Era esta una gran distinción, que le abría el camino a las jerarquías superiores del Ejército. Establecía la Ordenanza Española de 1768 (t. III, tit. VII, art. 3.º) que este empleo “es el primero en que se hacen visibles los talentos para el mando”.

³⁶ Anotación de Antonino Urraco citada.

³⁷ ANTONIO ZINNY, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, cit., volumen II, p. 316. Esas mismas funciones ejerció Zeballos en Rosario. Marcelino Urraco escribe a Estanislao S. Zeballos: “También recuerdo que fue aquí en el Rosario Mayor de Plaza esto es como hoy Jefe político y Jefe de Policía” (la autoridad militar de la ciudad). Marcelino Urraco a E. S. Zeballos, 8 de noviembre de 1904, Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

³⁸ Despacho original, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit., I. S. N.º 361/2-B.

III

EN ROSARIO

En el año 1848, siendo ayudante de Echagüe, pasa en comisión a su villa natal.

El regreso a Rosario le permitía prestar ahora atención a sus intereses patrimoniales. Su prolongada ausencia se hizo sentir en las condiciones de su propiedad rural: desatendida durante más de tres años, la estancia se encontraba en estado deplorable. Como hombre de campo tenía algunos conocimientos de todo lo relacionado con la explotación ganadera. Sabía imponer su dominio sobre los animales; pocos le aventajaban en la doma de potros. Recordaba su hijo Antonino que en ciertas ocasiones, para lucir sus habilidades solía montar “un potro en pelo, con rienda, y espuelas y no se dejó nunca que los corcovos de los animales, lo arrojaran al suelo”.

Su valor le indujo, más de una vez, a enfrentar con jactancia peligros por mero alarde.

En las corridas de toros en el Rosario –le cuenta Antonino Urraco al Dr. Zeballos– cuando echaban fuera del toril al toro, él entraba á la barrera en uno de sus caballos amaestrados, pedía una banderilla y se ponía al frente del toro embravesido que lo embestía y corría tocando con sus astas la cola de su caballo, hasta plantar la banderilla.

Por esta misma época –prosigue Urraco– hubo una gran creciente del río, que trajo en los camalotes un aguhará, como un perro de los más grandes, que salió por el puerto y recorrió algunas calles asustando a todo el mundo.

Como era menester matar este animal, la autoridad pidió a Zeballos, tubiera a bien hacer su captura petición que accedió, se proveyó de una cadena, salió en su burra y á poco andar lo encontró, enlazó y puso la cadena, trajo y ató en el portal de la esquina de su casa paterna y estuvo allí en exhibición durante el día³⁹.

El cuidado de sus intereses particulares fue para Zeballos una actividad subsidiaria en su nueva vida en Rosario. Debía otorgar especial atención al desempeño de sus tareas militares, pues con el grado de sargento mayor prestaba servicios como 2º jefe de las milicias del departamento, desde 1848.

³⁹ Anotación de Antonino Urraco, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.



Doña Felisa Juárez de Zeballos. Cuadro de Ulpiano Checca.
Óleo ubicado en el Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo,
Museo de Luján, Buenos Aires.

CASAMIENTO CON FELISA JUÁREZ

Cuando regresó Zeballos a Rosario para ocupar su nuevo cargo militar era un hombre maduro, curtido en los campos de batalla. Las luchas terribles en que participó, las alternativas de su carrera, que lo había conducido desde Rosario a Entre Ríos y Santa Fe, sólo le dio tiempo para los amores fugaces. La vuelta al lugar de su nacimiento, su retorno al seno cálido del hogar materno, hizo brotar en su espíritu las ansias de una vida sosegada y estable.

El hechizo de una agraciada joven de diecisiete años, perteneciente a una de las más tradicionales familias del lugar, tuvo un efecto decisivo sobre su ánimo. Seducido por su belleza y encanto resolvió contraer matrimonio. La elegida debió encontrar un fuerte atractivo en el militar que retornaba al lugar de su nacimiento aureolado con la fuerza prestigiante del guerrero. Con fama de valiente y envuelto en el hálito que dimana de una vida andariega, templada en la mixtura de lances venturosos y la pesadumbre de la derrota, exaltó la fantasía de la joven y no fue insensible al galanteo del temerario recién llegado, de quien los toreadores de oficio solían decir que ellos no podían repetir las hazañas que hacía el "cajetilla Zeballos". El calificativo sería por la riqueza de su indumentaria gauchesca y el brillante atavío de plata que engalaba siempre su cabalgadura. Su complexión era robusta. Los estragos del tiempo aún no habían alterado la recia estampa del soldado que realizaba la distinción de su aspecto con el corte ajustado de su uniforme militar.

El noviazgo fue breve. El 16 de agosto de 1848 escribe Zeballos al gobernador de la provincia, pidiendo autorización para contraer enlace. Manifiesta en su nota:

hayandome resuelto a tomar estado de matrimonio Con D^a Felisa Juarez de este Departamento, Por tanto á V. E. suplico me conseda el permiso que necesito para realizarlo, con la solemnidad necesaria gracia que espero...⁴⁰.

Cuando despachó esta nota, hacía cuatro días que Zeballos había cumplido cuarenta y seis años.

⁴⁰Original en Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares paternos*, I. S. N.º 361/62-B.

La novia había nacido el 28 de julio de 1831, en Rosario. Era hija de Pascual Juárez y de Petrona Correa⁴¹.

Su matrimonio lo vincula con familias de antiguo arraigo en Santa Fe y cuyos ancestros se remontan hacia los primeros años de la conquista⁴².

FUNCIONES EN ROSARIO

Poco después de su matrimonio, el 18 de noviembre de 1848, un decreto del gobierno, dictado en Rosario, cubre diversas vacantes militares, con el objeto primordial “de atender á la seguridad de la frontera Oeste”. Por el artículo 3º de esa disposición el “Sargento mayor graduado de Caballería de línea, Dº Estanislao Zeballos es nombrado Gefe del Estado mayor Divisionario pº. qº. lleve el Detall del servicio en este Departamento”⁴³.

Al año siguiente, una nueva designación de singular importancia recibe Zeballos. El 28 de diciembre de 1849, Echagüe lo nombra capitán de puerto del Departamento del Rosario. El decreto consigna que “debiendo proveerse para ese cargo a una persona de reconocida honradez y capacidad para su más exacto y útil desempeño y de acreditado patriotismo federal”, el gobierno le encarga ese empleo, el que comenzaría a servir desde enero de 1850, previo juramento ante el comandante militar del Departamento⁴⁴.

En ese cargo, cuando por razones de servicio Zeballos debía salir a caballo para efectuar alguna diligencia distante que le obligara a abandonar sus fun-

⁴¹ Su partida de bautismo dice: “El Cura Vicario de la Parroquia de N. S. Del Rosario en la Ciudad del mismo nombre, Prov. de Santa Fè, Certifica que en el Libro Sexto de bautismos, al folio 199, ... resulta la Partida=... En 29 de Julio de 1831, bautizé... á Selsa Felisa del Rosario, que nació el día antes, hija legítima de D. Pascual Juarez y de Da Petrona Correa, nobles, y vecinos de este Curato de N. S. Del Rosario... (Copia en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, cit., I. S. N.º 360 y *Antecedentes familiares maternos*, I. S. N.º 361/62-A).

⁴² Petrona Correa era hija de Ventura Correa y de Petrona Gómez Recio. Había nacido el 29 de junio de 1807. Pascual Juárez tenía antepasados entre los primeros pobladores de las regiones del Plata y vecinos de Asunción que pasaron luego a Córdoba y más tarde se afincaron en Rosario, según constancias reunidas por su nieto, el Dr. Estanislao S. Zeballos, Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares maternos*, cit., I. S. N.º 361/62-A.

⁴³ Decreto del 18 de noviembre de 1848, copia en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, 361/2-B.

⁴⁴ Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, tomo 2.º, p. 34.

ciones, dejaba a su hijo Antonino Urraco al cuidado de la oficina en compañía de un asistente de confianza⁴⁵.

En el año 1851, continúa Zeballos prestando servicios en Rosario como 2º jefe de las milicias de ese departamento. En ese puesto se encuentra cuando el general Urquiza, el 1º de mayo, se alza contra el gobierno de Buenos Aires⁴⁶. Este episodio constituyó un instante decisivo en la vida del teniente coronel Zeballos; quedó manifiesta en su espíritu la profunda divergencia que lo separaba de su antiguo jefe y amigo Echagüe.

Un nuevo aire sopla en el país. Siente el reclamo que bulle en su interior, el anhelo de un futuro para la patria asentado en principios en que prevalezca un orden nuevo de más altos y abiertos horizontes.

Zeballos y Echagüe llegaron a un punto de fractura en sus destinos. La evolución del proceso histórico que se cumplía en aquellos tiempos de cambio situó en posiciones enfrentadas a estos dos hombres que durante más de una década compartieron honores, peligros, triunfos y quebrantos, porque con el transcurso del tiempo y la experiencia que dejan los años, el ideario del fogueado guerrero se acerca hacia el pensamiento de Urquiza. Mientras el antiguo gobernador de Entre Ríos y Santa Fe continúa ofreciendo sostener al gobernador de Buenos Aires, el teniente coronel Zeballos encuentra afinidad con la política que está resuelto a seguir el general Urquiza. Se anuda entre ellos una relación que se consolida en el campo de batalla.

Zeballos, durante el resto de su vida conservará, indeleble, sin abdicaciones, esa amistad con el caudillo entrerriano.

IV

ADHIERE AL PRONUNCIAMIENTO DE URQUIZA

Zeballos fue uno de los primeros jefes militares que adhirieron a la causa de Urquiza, pronunciándose contra Rosas⁴⁷.

⁴⁵ Comunicación de Antonino Urraco al doctor Zeballos del 8 de noviembre de 1904, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

⁴⁶ Recuerdos del mayor Benjamin López y de Antonino Urraco, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

⁴⁷ LEANDRO RUIZ MORENO, *Centenarios del Pronunciamiento y de Monte Caseros*, Paraná, 1952, tomo II, p. 98.

Resuelto el gobernador de Entre Ríos a derrocar al mandatario bonaerense, buscó apoyos en la provincia de Santa Fe; en particular le era importante contarlos en los mandos castrenses. Zeballos respondió de inmediato a su llamado. Cuando recibió un mensaje que le envió Urquiza, por intermedio de su ayudante Durán, actuó de inmediato; “yo fui –le recuerda– el q^e toqué las masas de este departamento para plegarnos al ejército aliado libertador”⁴⁸.

Zeballos había acordado, con el juez de Paz Marcelino Bayo –a quien lo unían vínculos familiares–, sostener en Rosario al gobernador de Entre Ríos; caracterizados vecinos se unieron a esta determinación, que fue extendiéndose en el sentimiento de los pobladores⁴⁹. Zeballos se dio a la tarea de conquistar adhesiones para la empresa que se gestaba. “Yo era –le escribe al general Urquiza– precisamente el q^e daba cumplimiento a todas las disposiciones de V.E. en la División de este Departamento”⁵⁰.

El general Urquiza estaba en conocimiento de la situación imperante en la provincia de Santa Fe y de las reacciones favorables que había recibido su actitud, pero no deseaba que acciones apresuradas frustraran el desarrollo del plan militar trazado. Por ese motivo, aconsejó a Antonio Crespo que conservaran calma sin precipitar el desencadenamiento de un proceso revolucionario en la provincia⁵¹.

Lo apropiado, frente al cuadro general, era aguardar el paso del río Paraná por el ejército urquicista. Esta precaución se imponía particularmente en la zona de Rosario, ante el despliegue militar que rodeaba a la Villa. La división de Santa Coloma se encontraba entre el Rincón de Grondona y Barrancas, el general Mansilla tenía sus fuerzas en San Nicolás y Echagüe podría lanzarse a la acción.

El 23 de diciembre de 1851, la vanguardia de los regimientos que marchan contra el gobernador Rosas comienza el cruce del río Paraná en Diamante. El 24 a la madrugada pasa el general Urquiza a la costa santafesina. Al día siguiente Rosario se pronuncia abiertamente contra Rosas.

⁴⁸ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, agosto 24 de 1853, original en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I. Correspondencia, etc., cit., folio 16, I. S. N.º 260.

⁴⁹ MARTÍN RUIZ MORENO, *La revolución contra la tiranía y la organización nacional*, Rosario, 1905, tomo primero, pp. 245-246.

⁵⁰ Carta citada del teniente coronel Estanislao Zeballos al general Urquiza del 24 de agosto de 1853.

⁵¹ Carta del general Urquiza reproducida en la obra *La revolución contra la tiranía y la organización nacional*, cit., de MARTÍN RUIZ MORENO, tomo I, p. 246.

El Boletín N.º 7 del *Ejército Grande de la América del Sur*, consigna:

mientras el ejército atravesaba el Paraná, diez ciudadanos animosos se reunieron en la plaza, y lanzaron á la faz de sus opresores el grito de libertad, dando vivas al General Urquiza. Acudieron los soldados y oficiales del batallón de milicia urbana en sosten de sus conciudadanos, y las tropas enviadas para sofocar el movimiento regenerador, solo sirvieron para engrosar las filas de los libres...⁵².

El teniente coronel José Agustín Fernández, que se desempeñaba como comandante del Departamento de Rosario, se alzó el día 25 de diciembre. Comunicó su actitud de inmediato a Urquiza, diciéndole:

A las ocho de la mañana de hoy me he pronunciado con la valiente división a mis órdenes a favor del Ejército de la Cruzada que tan dignamente preside V. E.

Le anuncia que ha quedado en su poder todo el parque de la provincia, así como también el convoy de la división Serrano y Santa Coloma. Fernández destacó una comisión integrada por distinguidos vecinos para saludar al general Urquiza⁵³; se constituyó una nutrida junta revolucionaria de la que Zeballos formó parte⁵⁴.

Concretado el alzamiento en Rosario, no obstante haber desempeñado un papel decisivo en él, quedó Zeballos relegado a un segundo plano.

Cuando habían transcurrido muchos meses de aquel suceso, juzgó necesario referir al general Urquiza ciertos pormenores de lo ocurrido entonces: le aclaró que había sido él quien ejecutaba sus instrucciones. Con amargura apunta que

⁵² DOMINGO F. SARMIENTO, *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud América*, Colección tradicionalista, volumen V, Buenos Aires, 1957, p. 167. JUSTO MAESTRO, *La Regeneración Argentina*, Montevideo, 1870, presentación de Ernesto Fitte, Buenos Aires, 1980, p. 56.

⁵³ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO y OSCAR LUIS ENSINCK, *Historia de Rosario*, ob. cit., p. 89.

⁵⁴ LEANDRO RUIZ MORENO, *Centenarios del pronunciamiento y de Monte Caseros*, cit., tomo II, p. 103.

Fernández, como buen aspirante, se llevó la voz en la división hasta que en la Cañada de Cabral dispuso V. E. marchásemos a órdenes del Señor General Oroño.

Agrega que, no obstante haber trabajado sobre la opinión de los ciudadanos para que se unieran a la causa iniciada en Entre Ríos, Fernández, que era el comandante de las milicias,

se llevaba la gloria, como inmediatamente se la llevó por algunos días, lo que yo siempre callé, porque me jactaré con permiso de V. E. jamás he interesado más que en el bien de nuestra adorada patria⁵⁵.

El Pronunciamiento de Rosario constituyó un hecho de gran importancia en el proceso militar de la campaña de Urquiza, por el material bélico incautado y por constituir la quiebra de un dispositivo de guerra fundamental para la situación estratégica de Rosas. El camino hacia Buenos Aires quedaba ahora expedito.

Los contingentes rosarinos se incorporaron a las fuerzas del ejército de Santa Fe que acompañaban a Urquiza. Zeballos, como oficial de caballería, formaba parte de esas unidades. Se plegaron con todos los elementos de que disponían⁵⁶. Cuando las tropas llegaron a la Cañada de Cabral, el general en jefe dispuso que los rosarinos quedaran bajo el mando del coronel Santiago Oroño. En la división santafesina figuró Zeballos en la plana mayor⁵⁷.

Asegurada la posesión de Rosario, Urquiza concentró sus fuerzas en El Espinillo, en las proximidades de aquella localidad, con el fin de asignar una nueva formación a las grandes unidades del ejército. Para proteger el grueso de las fuerzas se contaba con la caballería, que se había adelantado hasta el arroyo Pavón. Allí, con los escuadrones bajo su mando, se encontraba Zeballos el 4 de enero de 1852.

⁵⁵ Carta citada del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, agosto 24 de 1853.

⁵⁶ Informe del mayor Benjamín López, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IX, cit., I. S. N.º 260.

⁵⁷ Ejército santafesino al mando del coronel Oroño. Lista de revista efectuada por orden del brigadier general Urquiza después de Monte Caseros, desde el 6 de febrero al 9 de abril de 1852. Lista conformada por el teniente coronel Estanislao Zeballos el 21 de febrero de 1852, en el Campamento General en Palermo. Figura reproducida en LEANDRO RUIZ MORENO, *Centenarios del Pronunciamiento y de Monte Caseros*, cit., tomo II, p. 599. Zeballos fue uno de los dos tenientes coroneles que actuaron en esa fuerza.

En esa fecha, desde este punto de avanzada, escribió al juez de Paz Marcelino Bayo una carta, cuya publicación en el Boletín del Ejército Grande de Sud-América dio origen a un desacuerdo entre Sarmiento, boletínero del ejército, y el general Urquiza.

En su comunicación Zeballos informa a Bayo que Goitia ha recibido una nota del coronel Cardoso con el aviso de que el comandante de la "Federación"

que lo es un tal Seguí se ha sublevado, i hoy se encuentra de éste lado del Pergamino con doscientos i mas hombres a mas dos oficiales de la Guardia del Monte. Segun la nota del Coronel Cardoso hoy lo ha mandado recibir con un oficial de los nuestros. Espero que Vd. se digne comunicarle a S. E. el Señor General Urquiza ésta importante noticia por si aun no ha llegado el anuncio del Coronel Cardoso....⁵⁸.

Esta carta reproducida por Sarmiento dio lugar a un corto pero tajante diálogo entre el general en jefe y Sarmiento, pues Urquiza juzgaba que el anuncio de Cardoso no era exacto.

He preparado -le anunció Sarmiento- dos Boletines, el 11 que ya está publicado con la carta del Arroyo Pavón sobre los pasados. Eso es falso -replicó Urquiza- i yo no quiero que mientan en mi nombre. Señor -aclaró Sarmiento- es un parte del Comandante Zeballos al Juez de Paz. No es cierto el hecho -fue la terminante respuesta del general- i no debe V. recibir, ni de Elias sino de mi, los documentos⁵⁹.

De los cuerpos de caballería que estaban en la avanzada del arroyo Pavón, se desprendieron patrullas sobre el Arroyo del Medio⁶⁰.

Formando en la vanguardia de la división santafesina, Zeballos participó -según su hijo el doctor Estanislao S. Zeballos- en las primeras acciones que se trabaron con las fuerzas adversarias.

⁵⁸ Boletín N.º 11 del *Ejército Grande de Sud-América*. Un ejemplar en *Papeles Oficiales sobre D. E. Zeballos*, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IV, I. S. N.º 260.

⁵⁹ *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América del Teniente Coronel D. F. Sarmiento*, primera entrega, Río de Janeiro, 1852, p. 113. Domingo Faustino Sarmiento, *Campaña en el Ejército grande Aliado de Sud-América*, Buenos Aires, 1957, p. 166.

⁶⁰ JOSÉ MARÍA SAROBE, *El general Urquiza (1843-1852). La campaña de Caseros*, cit., volumen II, p. 101; FÉLIX BEST, *Historia de las guerras argentinas*, cit., tomo primero, p. 468.

Urquiza –dice– le ordenó aun desde Entre Ríos, que ocupara con alguna fuerza el paso del Arroyo del Medio, frente a San Nicolás, en observación de las tropas de Rozas.

Así lo hizo con un regimiento miliciano, cabiéndole la honra y la pena de demandar la primera sangre en la campaña libertadora del Ejército Grande Aliado.

En efecto, sorprendió y batió en dicho paso la gran guardia de Rozas, que la daba el comandante Cardoso, al frente de un regimiento de la guardia del Monte⁶¹.

Urquiza, entre tanto, dispuso el avance general de sus fuerzas y el día 18 de enero llegó al Arroyo del Medio, cuando ya los destacamentos de vanguardia lo habían franqueado. Desde allí marchó hacia Pergamino, prosiguiendo el avance en un movimiento que cubría una amplia curva sobre el territorio bonaerense. No hallaron resistencia hasta que se produjo un encuentro en el puente de Márquez. Allí un sector de la vanguardia, bajo el mando de Juan Pablo López, derrotó al coronel Hilario Lagos, que dejó el campo libre para el paso de las fuerzas comandadas por Urquiza. Sus destacamentos cruzaron el río de las Conchas, encaminándose en derechura hacia el río Morón en busca del ejército de Rosas. En sus cercanías aguardaba el gobernador de Buenos Aires el ataque de Urquiza.

CASEROS

El 3 de febrero de 1852 tiene lugar la batalla de Monte Caseros, que Asumió grandes proporciones. Cerca de 50.000 hombres se enfrentaron en una de las márgenes del arroyo Morón, sobre el terreno en que existía una casa, dispuesta como una amplia construcción de ladrillos y en cuya proximidad se levantaba el palomar de Caseros.

⁶¹ Carta de Zeballos a Arturo Capdevila, junio 18 de 1920, en Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares*, I. S. N.º 361/62-A. Una anotación manuscrita del Dr. Zeballos dice que su padre comandó “la vanguardia de la División Santaefecina sobre el Arroyo del Medio, dónde batió la descubierta de Rozas”. Regimiento Guardia del Monte mandado por el comandante Cardoso. (Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, I. S. N.º 260. Hojas rotuladas: Expediente de la destitución del Teniente Coronel Estanislao Zeballos, del puesto de Capitán del Puerto del Rosario por haberse pronunciado contra la tiranía de Rozas, etc.).

Los pesados muros de estos edificios, controlados por las fuerzas rosistas constituían, de acuerdo con el plan del gobernador de Buenos Aires, el baluarte de contención de las tropas que avanzaban al mando de Urquiza. El ejército aliado, después de cruzar el arroyo se situó en línea de batalla. Quedaron así frente a frente las dos grandes masas de guerreros que habrían de dirimir por las armas la grave tensión política que conmovía a una vasta región del continente sudamericano. Ambas fuerzas aguardaban el momento de comenzar el ataque. La mancha punzó de los soldados rosistas y los uniformes rojos de la caballería de Urquiza daban una brillante tonalidad al dramático espectáculo que ofrecían los ejércitos; cromático anticipo de la sangre que no tardaría en cubrir el campo de batalla.

Un silencio grave prevalecía en las tensas filas de los infantes, mientras en los sectores cubiertos por la caballería, la fricción metálica de los sables con la guarnición de las monturas y el piafar de los animales ponían fondo marcial a la inminente fatalidad de la lucha. Al rayar el día todo estaba listo para comenzar el combate.

Rosas apoyó sus destacamentos, integrados por veintitrés mil hombres, en las construcciones de El Palomar y desde esa posición fuerte en su derecha extendió las tropas en línea hacia el Este, privilegiando una actitud defensiva. Urquiza, distribuyó sus fuerzas en tres grandes segmentos. De acuerdo con su plan de ataque, la izquierda y el centro debían caer sobre las posiciones fortificadas del sector derecho rosista.

El jefe entrerriano —dice Sarobe— apreció con certero ojo táctico que hacia el flanco izquierdo del enemigo debía desplazarse desde un principio el centro de gravedad de la batalla⁶².

Situó, en consecuencia, el grueso de la caballería sobre el costado derecho de su frente. En ese dispositivo, bajo el mando superior del brigadier general Anacleto Medina, quedó incorporada la división de caballería del coronel Oroño, quien tenía como colaboradores más inmediatos a los tenientes coroneles José Agustín Fernández y Estanislao Zeballos.

El general en jefe Justo José de Urquiza se reservó el mando inmediato del ala derecha para conducir personalmente la maniobra fundamental del plan que se había trazado.

⁶² JOSÉ MARÍA SAROBE, *El general Urquiza (1843-1852). La Campaña de Caseros*, Buenos Aires, 1941, vol. II, p. 167.

Al observar Urquiza la estructura asignada por Rosas a su frente de batalla, sin variar los lineamientos matrices de su concepción, dispuso sin pérdida de tiempo reforzar los regimientos de la derecha con más escuadrones de caballería, para atacar el centro y la izquierda de las posiciones adversarias y echar toda la masa de las divisiones restantes sobre las fortificaciones de la derecha.

En la mañana del 3 de febrero, abrió fuego la artillería de Rosas. Un intenso cañoneo respondió a los proyectiles enemigos. A las 10, Urquiza puso en acción el plan táctico que había establecido. Lanzó el peso de diez mil jinetes sobre las formaciones del coronel Lagos.

Un mar de lanzas se puso en movimiento cuando el general Medina dio el orden de cargar sobre la caballería adversaria. El choque fue terrible. A la cabeza de sus hombres, el teniente coronel Zeballos entró de los primeros en la lidia. Aguantaron los escuadrones rosistas el primer embate, pero no tardó en ceder su resistencia. Los dos mil lanceros ubicados en el extremo de la línea fueron arrasados y resultó vana la contribución de una columna de tres mil hombres que intentó mejorar el cuadro que ofrecía el combate. Las divisiones que acudieron a gran galope en apoyo y la que estaba al mando del general Gregorio Aráoz de Lamadrid, que apareció en la retaguardia, asestaron el golpe final a la lucha en ese sector, que quedó definida a favor de Urquiza. El decisivo enfrentamiento dejó astillada la continuidad de la línea del frente que ofreció el ejército de Rosas.

La caballería santafesina había peleado con denuedo. Junto a los otros escuadrones que participaron en el gigantesco duelo, con los sables y las moharras de las lanzas empapadas en sangre, persiguieron a los vencidos, que al retroceder llevaron el desorden en toda la banda izquierda rosista.

El teniente coronel Zeballos, concluida la maniobra, tuvo la inmensa alegría de encontrar a su hijo Antonino Urraco y a otros miembros de su familia que emergían del tumulto bélico montados en jadeantes cabalgaduras, sin aliento, extenuados pero con vida.

En el violento entrevero, una nube de polvo se levantó, arrancada con furia por las pezuñas de los equinos embravecidos por las voces de mando, los gritos imprecatorios y el ruido siniestro de las armas que se cruzaban. La oscura tolvanera que se alzaba en el horizonte, señaló a los regimientos apostados en el ala izquierda del ejército aliado que la batalla había comenzado. Toda la sección se movió hacia adelante.

Las unidades que respondían al gobernador de Buenos Aires entraron en acción. Un fuego nutrido partió de las baterías y cohetes a la Congreve para detener a las columnas que avanzaban protegidas por los artilleros del centro. La defensa resultó infructuosa.

La derrota de Rosas quedó pronunciada cuando la casa de Monte Caseros fue tomada a la bayoneta. Un despliegue convergente sobre el centro selló en forma definitiva la suerte de la cruenta batalla. Apagados los fuegos de los últimos atrincheramientos defensivos, la derrota se hizo extensiva a todos los puntos del frente y el teatro de la persecución abrazó un área que cubría todas las direcciones⁶³.

El sangriento episodio ponía fin a un ciclo e iniciaba un nuevo momento en la historia de la Nación argentina.

V

DESEMPEÑO DE FUNCIONES PÚBLICAS EN ROSARIO

Al día siguiente de la batalla de Caseros, en la que había participado con denuedo el teniente coronel Zeballos, el gobernador y capitán general interino de la provincia de Santa Fe, Domingo Crespo —que había asumido esas funciones el 25 de diciembre de 1851—, dicta un decreto cuyo artículo 1º expresa en términos drásticos: “Queda separado de la Capitanía del Puerto de la Villa del Rosario Don Estanislao Zeballos”⁶⁴.

Se trata de una resolución adoptada con carácter general. Su finalidad —según se declara— consiste en operar una detersión en los servicios públicos. El gobierno, se expresa en ella, desea mejorar en cuanto sea posible la marcha de la actual Administración en todos sus ramos, depurándola de los vicios y desórdenes de que ha adolecido la anterior”.

Siendo indispensable, agrega el decreto, “llamar al servicio de los empleos públicos personal de reconocida honradez, patriotismo y capacidad...” y consi-

⁶³ Parte de la batalla de Caseros, fechado el 6 de febrero de 1852, en el Cuartel General en Palermo de San Benito, dirigido por el general Benjamín Virasoro al general en jefe del ejército aliado, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de batalla de las guerras civiles*, cit., tomo III, p. 593.

⁶⁴ Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, tomo II, pp. 69 y 70. Decreto removiendo algunos empleados de la Villa del Rosario y sustituyéndolos por otros. Febrero 4 de 1852. Documento en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, cit., Hojas sueltas, I. S. N.º 260.

derando de suma importancia efectuar “una reforma en la Capitanía del Puerto y Resguardo de la Villa del Rosario y de conformidad con las propuestas que ha elevado con fecha 2 del presente el Receptor de Hacienda de dicha Villa”, se procede entre otros cambios a la separación de Zeballos.

No es difícil admitir un trasfondo ajeno a las motivaciones administrativas invocadas para justificar la medida dispuesta por las autoridades.

Pudo ser adoptada bajo el impulso de una intriga local o en el conjunto de disposiciones tomadas para reemplazar, con funcionarios adictos a las nuevas autoridades, al personal que en alguna forma colaboró con el régimen anterior.

Su hijo Estanislao la atribuye al hecho de haberse pronunciado su padre contra Rosas⁶⁵; “fue –afirma– violentamente sustituido por el Gobernador Crespo de una familia que después blasonó de liberal redentora”⁶⁶.

En todo caso no demoró Zeballos en recibir una amplia satisfacción oficial precisamente del propio gobernador Crespo, circunstancia que otorga fundamento a la sospecha de arbitrariedad que empaña a la sanción que lo despoja de su empleo.

Por decreto del 7 de mayo de 1852, Zeballos fue ascendido de teniente coronel graduado a teniente coronel efectivo⁶⁷.

En una comunicación de fecha 6 de agosto de 1852, el gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo, deja constancia que:

Atendiendo á los méritos y muy particularmente al que prestó en la última campaña contra el Tirano D. Juan M. Rosas, del Teniente Coronel Graduado de Caballería de línea D. Estanislao Zeballos he venido en conferirle el empleo

⁶⁵ Algunos documentos relacionados con el tema fueron reunidos por el doctor Zeballos y conservados en su archivo bajo el rótulo *Papeles de familia*, cit., Hojas sueltas. Carpeta rotulada con su letra bajo el siguiente título: “Expediente de la destitución del Teniente Coronel Estanislao Zeballos, del puesto de Capitán del puerto del Rosario por haberse pronunciado contra la tiranía de Rosas...” (Arch. Zeballos, I. S. N.º 260).

⁶⁶ Carta del Dr. Zeballos a Arturo Capdevila, junio 18 de 1920, en *Antecedentes familiares*, I. S. N.º 361/62-A.

⁶⁷ Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe. Decreto: Promociones Militares, tomo II, p. 89.

de Teniente Coro.¹ efectivo de la misma arma gozando la antigüedad desde el 3 de Febrero del presente año⁶⁸.

Cabe señalar que Urquiza no dispuso que se otorgaran medallas a los que actuaron durante la campaña militar, pero premió a quienes más se destacaron, con promociones cuya antigüedad se fijó al día que se libró la batalla de Caseros⁶⁹. Eran, de hecho, ascensos concedidos en el campo de combate. Honrosa distinción para un soldado. El gobernador de Santa Fe siguió ese criterio cuando promovió a los integrantes de su ejército. El teniente coronel Zeballos recibió pues, con su nuevo rango, una consagración oficial.

No fue su eliminación abrupta de la Capitanía del Puerto el único contratiempo que sufrió por aquellos años el teniente coronel Zeballos. En julio de 1852, Juan Pablo López, en un fallido intento, trató de desalojar al gobernador Crespo y con esa intención, el día 5 de ese mes, se apoderó de la comandancia de Rosario tomando prisioneros a Santiago Oroño y al teniente coronel Zeballos, quienes fueron liberados al abortar el movimiento⁷⁰.

El 28 de diciembre de 1852, se asigna a Zeballos un nuevo cargo oficial: es nombrado juez de Policía⁷¹.

Desde esta función, en los primeros meses de su desempeño, el teniente coronel Zeballos decidió dar nombre a las calles de Rosario. En el mes de abril, demostrando su dinamismo y espíritu progresistas, las arterias del poblado tenían ya su denominación propia⁷².

⁶⁸ Decreto del 6 de agosto de 1852, Arch. Zeballos, *Carrera militar del Tte. coronel Zeballos*, cit., I. S. N.º 361/2-B.

⁶⁹ EDUARDO DE URQUIZA, *Historia numismática de la campaña libertadora de Urquiza (Argentina-Brasil-Uruguay)*, Buenos Aires, 1928, p. 86.

⁷⁰ Manuel M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, cit., tomo III, p. 106.

⁷¹ EUDORO CARRASCO y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la Ciudad del Rosario de Santa Fe con datos generales sobre historia argentina. 1527-1865*, Buenos Aires, 1897, p. 268.

⁷² De acuerdo al diario *Crónica* de Rosario, hasta entonces no había surgido la necesidad de asignar una nomenclatura a las pocas y solitarias calles de Rosario; eran individualizadas por el nombre de los principales vecinos que tenían sus casas en ellas. El activo juez de Policía, cargo que entonces tenía la categoría de jefe político, encontró un inconveniente para materializar su iniciativa: no había quien confeccionara los letreros; fue salvada encargando el trabajo a uno de sus dependientes, el cual los pintó en tablillas de pino en letras negras. Los letreros duraron muchos años, hasta que fueron reemplazados por otros de mejor calidad. De acuerdo al artículo de fecha 28 de septiembre de 1914 del periódico rosarino, Zeballos dio a las principales calles los nombres siguientes: San Nicolás (hoy Alem); Saladillo (1.º de Mayo); Mensajerías (25 de Diciembre); Buenos Aires, Comercio (Laprida); Aduana (Maipú); Puerto (San Martín); Libertad (Sarmiento).

Vinculado siempre al adelanto de Rosario y a su progreso, no es de extrañar que fuera elegido como uno de los oradores que hablaron el 4 de octubre de 1855 en el acto inaugural del Hospital de Caridad de Rosario⁷³.

En el año 1857, seguía activo en la vida pública de Rosario, pues era miembro de la Comisión de contribución directa⁷⁴.

Su desempeño le valió que el 11 de junio de 1858 fuera nombrado otra vez como miembro de esa Comisión competente en todo el Departamento del Rosario⁷⁵.

VI

APOYO AL GENERAL URQUIZA

La vinculación con el general Urquiza, después de haberlo seguido en la campaña contra Rosas, se mantuvo activa en los años subsiguientes. Lo testimonia su resuelta actitud frente a los graves acontecimientos que tienen lugar en Buenos Aires. Cunde allí el espíritu de rebelión.

Después del triunfo militar en Caseros, el general Urquiza dio comienzo a la magna tarea de organización institucional. La empresa no dejaba de ofrecer dificultades. Era necesario dar una base firme a la unidad del Estado, contrarrestar las tendencias disgregantes que, al trabajar contra la cohesión nacional, conducían al aislamiento.

Buenos Aires, por su posición geohistórica, y las provincias del interior, por sus características políticas y económicas ofrecían rasgos en que quedaban larvados antagonismos que sólo una estructura institucional formulada en sabios equilibrios podría eliminar.

Bajo la inspiración de Urquiza se reunieron en San Nicolás gobernadores de las provincias del interior y Buenos Aires. En mayo de 1852 se iniciaron las reuniones. Luego de rápidas pero complejas deliberaciones se llegó a un acuerdo suscrito el 31 de ese mes. Según sus términos, asumía Urquiza el título de director provisorio de la Confederación Argentina y a un Congreso,

⁷³ EUDORO CARRASCO y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la ciudad de Rosario*, cit., p. 326.

⁷⁴ Su firma en ese carácter aparece en un documento datado el 26 de diciembre de 1857, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, cit., I. S. N.º 260.

⁷⁵ Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, tomo 2.º, p. 428. Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Hojas sueltas, I. S. N.º 260.

integrado por dos diputados de cada provincia, le incumbía sancionar la Constitución Nacional.

Urquiza toma posesión de sus funciones nacionales de inmediato y pocos días después regresa a Buenos Aires. El clima político que encuentra es decididamente tenso: el Acuerdo de San Nicolás suscita una fuerte resistencia en personalidades que cuentan con un vigoroso arraigo en una población recelosa de perder su tradicional posición en el país. Su texto fue atacado por la prensa periódica y briosamente debatido en la Sala de Representantes⁷⁶.

En esa oportunidad se dijo que el gobernador López sólo estaba autorizado para concurrir a la reunión; carecía de facultades para afirmar el Acuerdo. Se acusó a ese instrumento de levantar un poder exorbitante en la persona del general Urquiza. La réplica de los oradores que defendieron lo resuelto en San Nicolás, en esas célebres jornadas de junio en las que se enfrentaron con dureza Vélez Sarsfield y el ministro de Instrucción Pública López, quedó flotando en el vacío. En el antagonismo que se exteriorizó entonces subyacían motivaciones inexpresas, quiebras profundas que cerraban la posibilidad de un entendimiento. Las pasiones localistas chocaban contra una autoridad central, antiguos resentimientos afloraban, los intereses económicos y la desconfianza mutua establecía los términos reales de la enconada pugna que prenuncia el debate legislativo.

El desarrollo violento de las sesiones en la Legislatura indujo al gobernador Vicente F. López a presentar su renuncia. Urquiza disuelve el Cuerpo en cuyo seno se había discutido infructuosamente el Acuerdo. La crítica situación imperante lleva a Urquiza a asumir el gobierno de la provincia. Cunde en Buenos Aires un designio subversivo⁷⁷.

Urquiza, ahora al frente del gobierno directo de Buenos Aires, no puede permanecer indefinidamente en la ciudad. Delega interinamente el mando de la provincia al general José Miguel Galán, pues debe instalar el Congreso Constituyente en Santa Fe. Parte el 8 de septiembre. La ausencia de Urquiza era aguardada por quienes propiciaban un movimiento insurreccional⁷⁸.

⁷⁶ Sesiones de la Sala de Representantes de la provincia de Buenos Aires en que se trató el Acuerdo de San Nicolás, junio a septiembre de 1852, en "Asambleas Constituyentes Argentinas, seguidas de los textos Constitucionales Legislativos y Pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación". Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas por EMILIO RAVIGNANI, Buenos Aires, 1937, tomo cuarto, 1827-1862, p. 259.

⁷⁷ RAMÓN J. CÁRCANO, *De Caseros al 11 de septiembre (1851-1852)*, tercera edición, Buenos Aires, p. 296.

⁷⁸ ABEL CIANETON, *Historia de Vélez Sarsfield*, Buenos Aires, 1937, tomo I, p. 227.

El día 11 triunfa una acción revolucionaria en Buenos Aires. El general Juan Madariaga, al mando de los batallones correntinos, actúa militarmente. La plaza de la Victoria es ocupada. Los coroneles Hornos y Ocampo mantienen el orden público. La Sala de Representantes vuelve a instalarse y su presidente, el general Manuel Guillermo Pinto, asume el poder de la provincia de Buenos Aires. Galán, sin fuerzas para controlar la rebelión, se dirige a San Nicolás perseguido por tropas que responden a las nuevas autoridades⁷⁹.

Al conocer Urquiza lo acontecido en Buenos Aires decidió aplastar el levantamiento. Desde Santa Fe, el 15 de septiembre, se encamina a Rosario. Era este el lugar elegido para concentrar las fuerzas que debían marchar sobre la ciudad en rebeldía⁸⁰.

El director había adoptado providencias para movilizar regimientos de Entre Ríos y Santa Fe. Nicasio Oroño le escribe asegurándole que puede contar con las tropas santafesinas⁸¹.

Entre los jefes militares conectados por Oroño figuraba en primer término Zeballos, quien, en una carta del 15 de diciembre de 1852, le dice a Urquiza:

Por don Nicasio Oroño recibí un mensaje de V. E. Ya estamos en campaña y todo cuanto me mandó decir V. E. ya lo había practicando con mis paisanos. El señor Oroño dirá a V. E. cual fue mi contestación sin vacilar un segundo, para q^e este amigo la transmitiera a V. E. asegurándole a V. E. q^e nuestras fuerzas estaban decididas de sostener hasta la muerte la dignidad tan justamente bien merecida del Exmo. Gen. Urquiza.

Siente la obligación de alertarlo en relación con peligros que percibe en el horizonte. No debe fiarse, le dice, de los "traidores anarquistas" que de un año atrás han aparecido, cuyo objetivo es destruirlo, y ello, le asegura, "principiando por nosotros". "Nada importamos nosotros; pero la Nación Argentina se perdería para siempre si alguno de estos traidores anarquistas lograra el exterminio de V. E.". Se advierte que el teniente coronel Zeballos sentía que en las proximidades de Urquiza se estaba tramando una conjura para eliminarlo. Para cortar la intriga le declara sin embargo su adhesión. "Soy su mejor amigo

⁷⁹ JOSÉ LUIS BUSTAMANTE, *Memorias sobre la revolución del 11 de septiembre de 1852*, Buenos Aires, 1853, pp. 161 y stes.

⁸⁰ JAMES R. SCOBIE, *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-62*, Buenos Aires, 1979, p. 60.

⁸¹ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO y OSCAR LUIS ENSINCK, *Historia de Rosario*, cit., p. 111.

mi general; no tenga consideración con los traidores anarquistas. A V. E. le sobran hombres para eso"⁸².

Cuando llega Urquiza a San Nicolás desiste de avanzar sobre Buenos Aires. Considera la identidad del esfuerzo que demandaría doblegar a la provincia insurrecta y las consecuencias políticas de un derramamiento de sangre que abriría una lucha intestina en momentos en que debe instalar el Congreso Constituyente. Decide negociar con el gobierno de Buenos Aires, que está resuelto a aguardar su soberanía. Se llega a un entendimiento. Urquiza pide que las tropas al mando del general Urdinarrain puedan regresar a Entre Ríos. Acepta dejar el territorio bonaerense. Sus autoridades quedan en condiciones de consolidar el poder que detentan.

Se consuma una división que fragmenta al Estado. La pugna por el predominio entre ambas partes resulta ahora inevitable⁸³.

Urquiza fija el gobierno provisorio en Paraná y comienza los preparativos para instalar el Congreso. Se establece como fecha de su reunión el 20 de noviembre.

Cinco días antes, una fuerza al mando del general Juan Madariaga con Manuel Hornos al frente de la caballería invade Entre Ríos. Existían contactos entre las autoridades de Buenos Aires y el gobernador Pujol, de Corrientes, para derrocar a Urquiza con divisiones entrerrianas y correntinas. El plan formaba parte de una amplia maniobra estratégica concebida en Buenos Aires y destinada a llevar su gravitación sobre el interior del país. El Director, desde Paraná, organiza la defensa y parte hacia la zona en que se había consumado la intrusión. Madariaga y Hornos caen vencidos. El primero es derrotado en Concepción del Uruguay⁸⁴.

Urquiza, entre tanto, persigue a Hornos con un destacamento de caballería que lo obliga a dejar el territorio que había invadido.

Con entusiasmo felicita Zeballos, en su carta del 15 de diciembre, a Urquiza por el triunfo obtenido por las armas de Entre Ríos sobre las tropas de Madariaga y Hornos.

⁸² Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, 15 de diciembre de 1852, original, en Arch, Zeballos, *Papeles de familia*, I. Correspondencia, etc., cit., Folio 4, I. S. N.º 260.

⁸³ BEATRIZ BOSCH, *Urquiza y su tiempo*, cit., p. 270.

⁸⁴ OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ, *Historia de Concepción del Uruguay*, Entre Ríos, 1938, tomo II, p. 164.

La noticia de la invasión a Entre Ríos y la posibilidad de que las acciones militares se extendieran a Santa Fe impidieron que Urquiza inaugurara el Congreso Constituyente. No obstante ello, quiso el director nacional que se iniciaran las sesiones en la fecha prevista, delegando la presidencia del Cuerpo en el gobernador de Santa Fe Crespo. El 20 de noviembre abre sus sesiones la asamblea que habría de sancionar la Carta Orgánica de la Nación.

Como un testimonio fehaciente e inequívoco de su apoyo, en la carta del 15 de diciembre, Zeballos comunica al general Urquiza que el día de la instalación del Congreso habló a la División del Departamento a su nombre y del gobernador de la provincia. Le asegura que debe contar siempre y en todos los casos con la provincia de Santa Fe.

Si la adhesión de Zeballos a Urquiza es completa en el orden político, su afecto personal no le va en zaga. Le participa el nacimiento de una hija en términos que traducen sentimientos que van más allá de un anuncio protocolar y de cortesía.

No sería completo mi júbilo –le escribe– por el feliz alumbramiento de mi esposa si, olvidado de mi justo deber, dejase de noticiarle tan agradable nueva. Heredera de mi nombre debe ser también de mis sentimientos.

Espero q^e ella se contará algún día en el número de esta familia q^e tanta obligación y gratitud tiene con V. E⁸⁵.

La solidaridad de Zeballos con el general Urquiza sería una vez más puesta a prueba. Graves acontecimientos ocurren en Buenos Aires. El coronel Hilario Lagos se levanta contra las autoridades porteñas, desde su guarnición en Luján. El 1º de diciembre de 1852, proclama su adhesión a las provincias federadas y anuncia que enviará representantes al Congreso Constituyente.

La reacción del Director fue decididamente favorable al movimiento, pero actúa con prudencia. Apoya a Lagos con el envío de algunos destacamentos y en forma simultánea intenta llegar a un acuerdo negociado con Buenos Aires. El Congreso Constituyente, el 22 de enero de 1853 lo había autorizado para que,

⁸⁵ Carta de Estanislao Zeballos a Urquiza, Rosario, marzo 9 de 1853, original en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 6, I. S. N.º 260.

empleando todas las medidas, que su prudencia y acendrado patriotismo le sugieran, haga cesar la guerra civil en la Provincia de Buenos Aires, y obtenga el libre asentimiento de esta al pacto Nacional de 31 de Mayo de 1852⁸⁶.

Las gestiones para llegar a un arreglo pacífico fracasaron. Urquiza decide actuar militarmente y marcha para reunirse con las fuerzas de Lagos que, desde el 9 de diciembre de 1852, han puesto sitio a la ciudad de Buenos Aires. El general Urquiza parte de San Nicolás el 20 de mayo y se instala en San José de Flores, quedando al frente del ejército sitiador. Frustradas las negociaciones que se inician para lograr un entendimiento entre los adversarios, Buenos Aires declara el estado de hostilidad. Comienzan a desarrollarse acciones de guerra. Su escuadra avanza para quebrar a la armada enemiga. El 17 de abril de 1853, las naves de la Confederación, al mando de John Halstead Coe, derrotan a la flota del Estado de Buenos Aires. La victoria naval asigna a los sitiadores la gran ventaja de posibilitar el bloqueo del puerto de Buenos Aires.

El resultado de este combate fue recibido con alborozo por el teniente coronel Zeballos. Al conocer la noticia, desde Rosario, le escribe al general Urquiza, felicitándolo con entusiasmo

por el espléndido triunfo q^e ha obtenido la escuadra nacional en las aguas del Plata al mando del bizarro almirante Coe, contra la escuadra de los empecinados demagogos encerrados en Buenos Aires.

Con alegría le informa que Rosario celebró el hecho con entusiasmo en una reunión donde menudearon los vivas a la Confederación, al Congreso General Constituyente, a Urquiza, al almirante vencedor, al general Lagos, al Ejército federal, al gobierno de la provincia y los muera a los sitiados a Paz, Hornos y Madariaga⁸⁷.

No demoraría Zeballos en tomar una intervención activa en los preparativos militares que se desarrollaban frente a la ciudad sitiada.

⁸⁶ *Registro Nacional de la República Argentina*, cit., tomo I, 1851-1855, p. 162.

⁸⁷ Carta del teniente coronel Zeballos al general Urquiza, Rosario, 27 de abril de 1853, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 12. I. S. N.º 260.

EN EL SITIO DE BUENOS AIRES

Cuando el Director provisorio de la Confederación, Urquiza, resuelve participar en el asedio a Buenos Aires, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Domingo Crespo mandó, bajo las órdenes del general Santiago Oroño un contingente militar. El teniente coronel Zeballos formó parte de esas fuerzas destinadas a mantener el sitio.

El prolongado cerco a Buenos Aires hizo sentir sus efectos sobre las huestes que apoyaban a Lagos, el dinero derramado por el gobierno de Buenos Aires —que había seducido a Coe y entregó la flota de la Confederación a precio de oro—, la indisciplina que cundía entre la tropa y las deserciones de algunos jefes generaron una situación que no podía dilatarse: Urquiza debía decidir si se lanzaba a un sangriento ataque o llegaba a un arreglo con las autoridades de Buenos Aires. Las negociaciones para dar fin a las hostilidades tomaron un ritmo más dinámico. Con la participación de los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos, se concertó un acuerdo el 13 de julio que comprendía, entre otros puntos, una amplia amnistía y el licenciamiento de las tropas⁸⁸.

Al recibirse la orden de levantar el cerco, se retiró la división santafesina, asignándosele la tarea de proteger la retirada de las agrupaciones militares cordobesas y entrerrianas.

Cumplido ese cometido, la división al mando del general Oroño regresó a Rosario. Junto a él venía Zeballos. La tropa cruzó la ciudad y llegaron a la plaza principal, donde fue desarmada⁸⁹.

Al resquebrajamiento de las fuerzas de Lagos había contribuido, en alguna medida, el general José María Flores, que desembarcó con algunas tropas en Baradero para insurreccionar el norte de la provincia.

En una carta que Zeballos escribe a Urquiza el 24 de agosto de 1853, no deja de referirle que el coronel Félix Martínez había llegado, enviado por el coronel Ramón Bustos, para llevarse el contingente mendocino, oportunidad en que le reprobó el comportamiento de Bustos por el apoyo que dio a Flores.

Lleva a conocimiento de Urquiza que recibió órdenes del Gobierno de ponerse al frente de las fuerzas del Departamento de Rosario. Las reunió en

⁸⁸ JAMES R. SCOBIE, *La lucha por la consolidación de la nacionalidad*, cit. p. 92.

⁸⁹ Testimonio judicial prestado por el brigadier general Benjamin Virasoro, Juan Alore y José Carreras. Copia del interrogatorio y sus respuestas en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Hoja suelta, I. S. N.º 260.

Pavón, donde permaneció hasta la llegada del general Oroño y de Lagos. Fue esta una campaña de once días.

Supone Zeballos que por informes del general Oroño Urquiza estará en conocimiento de que Hornos se dirige a San Nicolás con una fuerza de caballería e infantería, 4 piezas de artillería, 4 galeras y algunos carros y carretas. Ante esa presunción le dice que cree necesario prevenirlo.

Mañana –agrega en la carta del 24 de agosto– salgo a campaña a reunir 500 hombres y sí como lo creemos, Bustos traiciona al General Urquiza, no dude Vd. que yo pase y les pegue una lanceada a esos traidores⁹⁰.

PREOCUPACIONES POLÍTICAS

El teniente coronel Zeballos teme que prevalezcan en los círculos de influencia que rodean a Urquiza elementos negativos que se infiltran con la apariencia de serle adictos. Su carta del 24 de agosto de 1853 es reveladora de ese estado de ánimo. Sin veladuras asienta un juicio condenatorio.

Los califica de malvados que demuestran no tener patriotismo y sí interés particular en la conducta que los concita. Omite nombrarlos –le dice– porque sus obras los han descubierto.

Invocando los servicios que ha rendido al país, le pide que desconfíe de quienes se fingen conversos a su causa, advirtiéndole que no debe descuidarse porque “al fin le han de perder a V. E.” y con él, agrega, “nos perderemos todos”. Le recuerda que existen hombres honrados, señalados por la opinión pública, que deben merecer su confianza.

A cierta altura de su carta, Zeballos teme haberse excedido al manifestar sus sentimientos con tan punzante crudeza.

Considera prudente aclararle que se ha permitido formular esas observaciones inducido por “la confianza que siempre le ha inspirado su amistad”⁹¹.

Los consejos y avisos aparecen reiterativos en la correspondencia de Zeballos con el general Urquiza.

⁹⁰ Carta citada de Estanislao Zeballos al general Urquiza, desde Rosario, del 24 de agosto de 1853.

⁹¹ Carta citada de Estanislao Zeballos al general Urquiza del 24 de agosto de 1853

En una comunicación del 6 de octubre de ese año, insiste en sus advertencias: "Existen –le dice– picaros traidores y lo que se debe hacer con ellos es pisarlos en la cabeza, como hace el hortelano con las hormigas"⁹².

VII

SU RETIRO DEL EJÉRCITO

Por aquella época toma la decisión de apartarse de la vida militar. El 24 de octubre de 1854, le escribe al general Urquiza anoticiándolo de que ha solicitado su retiro del servicio de las armas, pero le significa que aún en su situación de simple particular, el país y él pueden contar con su asistencia en todos los casos. Puntualiza los motivos que le impulsan a esa determinación. Gravita en ella su precaria posición económica. Agregado al Estado Mayor de la Provincia y no obstante ser el jefe del Primer Regimiento de Caballería, no le alcanza su sueldo –que equivale a 12 pesos plata– para mantener a su familia. Obseso por los hechos que suceden en el país, elige expresar su inquietud y preocupación por escrito a Urquiza. Su preocupación por la forma en que algunos gobernadores manejan las situaciones militares, queda patentizada también en su carta. Considera que ello afecta al propio presidente de la Confederación. Le informa que al regresar, llamado por el gobernador Guzmán, el coronel Juan Bautista Ferreira, comandante de la frontera sur de la provincia de Córdoba, se desbanda la tropa y ello con gran sentimiento de los vecinos e incluso de los indios pampas⁹³.

Firme en su resolución de consagrarse con exclusividad a la administración de su patrimonio, no pudo cumplir de inmediato su deseo. Recibe a fines de 1854, del gobernador Crespo, el mandato de trasladarse a San Lorenzo para reglamentar las milicias⁹⁴.

⁹² Anotación del 6 de octubre de 1853, original en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 23. I. S. N.º 260.

⁹³ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, 24 de octubre de 1854, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 26. I. S. N.º 260.

⁹⁴ Documento original fechado el 22 de diciembre de 1854, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, IV, Papeles oficiales sobre D. E. Zeballos, I. S. N.º 260.

Para facilitar su misión se le extendió una orden del gobernador al maestro de posta disponiendo que le facilitarían, a cuenta del Estado, cinco caballos de tiro y tres de silla, incluso el del postillón.

Su proyecto queda postergado, pero el encargo del gobierno no altera su resolución de apartarse de las tareas castrenses. No demoró en formalizar una presentación en ese sentido ante las autoridades de la provincia de Santa Fe. Invocó razones de salud para fundamentar su pedido; “quince años de continuados servicios en la carrera de las armas han quebrantado sobre manera mi salud con dolencias crónicas y acaso incurables”.

Su precario estado físico y la circunstancia de haberse firmado acuerdos con el Estado de Buenos Aires que aseguran la paz interna y llevan a un clima de tranquilidad en el país son motivos que confluyen, según lo expresa, en su voluntad de solicitar su alejamiento del servicio activo para contraerse al cuidado de sus intereses particulares.

El teniente coronel Zeballos abraza la esperanza de encontrar en el reposo una mejoría en sus dolencias. Apunta al respecto:

retirado al ceno de mi familia puedo conseguir prolongar con ayuda del arte médico mi existencia, que miro comprometida en la intemperie de una campaña y que consiguiendo restablecer algún tanto en el retiro mi salud muy gustosamente como siempre prestaré mis servicios al país en general y en especial á esta venemerita Prov^a y al Sup^{no} gob^{no} de V. E. ya sea en mi clase ó como simple ciudadano soldado argentino⁹⁵.

La presentación de Zeballos sufrió algunos entorpecimientos administrativos. El gobierno de la provincia estimó que debía ocurrir a la Confederación⁹⁶, mientras que las autoridades de Paraná juzgaron que perteneciendo a las milicias de la provincia de Santa Fe, debía hacer su pedido al gobierno provincial⁹⁷.

Prevaleció el criterio de que siendo jefe de línea, es el gobierno de la Confederación el competente en su caso⁹⁸.

⁹⁵ Nota del teniente coronel Zeballos al Gob. de Santa Fe en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, 361/ 2-B.

⁹⁶ Providencia del Gob. de Santa Fe del 12 de marzo de 1855 en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

⁹⁷ Providencia del 11 de abril de 1855, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

⁹⁸ Providencia de Cullen del 23 de abril de 1855, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

Cumpliendo esa disposición, Zeballos, no obstante su condición de jefe accidental del Regimiento N.º 1 de milicias del Departamento, presentó su solicitud el 27 de abril de 1855 al ministro de Guerra y Marina, general José Miguel Galán⁹⁹.

El 13 de julio de 1855 se le concede "su absoluta separación del servicio de las armas, con uso de uniforme".

La resolución disponía, además, darle

las gracias á nombre del gobierno Nacional, por los largos i meritorios servicios que ha prestado a la República i a la causa de la organización Constitucional¹⁰⁰.

El ministro, al cursar copia del decreto supremo que disponía su retiro le expresa

que el Supremo Gobierno Nacional siente sobremanera la separación de V. del servicio activo del Ejército Nacional, donde la cooperación de V. sería siempre tan importante; pero que no ha podido menos que acceder á la solicitud de v. en vista de las justisimas razones que V. aduce en apoyo de su petición.

Al concederle a V. su absoluta separación del servicio de las armas, el Gobierno Nacional, por mi órgano, le da a V. las gracias a nombre de la Patria, por los dilatados y meritorios servicios que V. ha prestado a la República, i principalmente a la causa de la organización constitucional del país¹⁰¹.

VIII

NUEVAS INQUIETUDES POLÍTICAS

En los últimos meses de su actuación en el ejército, las preocupaciones políticas que habían desde hacía tiempo inquietado al teniente coronel

⁹⁹ Nota de Zeballos, Rosario, abril 27 de 1855, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

¹⁰⁰ Resolución del Departamento de Guerra y Marina N.º 725, Paraná, julio 13 de 1855, firmada por Galán y conformada por el oficial mayor José Antonio Álvarez de Condarco, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

¹⁰¹ Nota de Galán al teniente coronel Zeballos, Paraná, 14 de julio de 1855, en Arch. Zeballos, *Carrera militar del teniente coronel Zeballos*, cit.

Zeballos se vieron complicadas por una intriga urdida para distanciarlo del general Urquiza, que desde febrero de 1854 es presidente constitucional de la Confederación.

Zeballos, por una información que le transmite el alferez Crisanto Pérez, se entera de un duro comentario de Urquiza, quien lo criticó por haber firmado en cierta ocasión un petitorio, solicitando la libertad de Juan Pablo López, no obstante haberlo encarcelado en 1852 cuando, con el fin de derribar al gobernador Crespo, se apoderó de la Comandancia de Rosario, hecho que se produjo en momentos en que la situación de Urquiza en Buenos Aires era de gran peligro¹⁰².

En una carta del 2 de enero de 1855¹⁰³, sin dilación se apresura Zeballos a clarificar lo acontecido.

El comentario que le trae Crisanto Pérez, recién llegado a Rosario, le mortifica. En su carta recuerda a Urquiza la adhesión que le profesa, su patriotismo y su fe jurada a la Constitución de la República. Le explica que los promotores de aquella solicitud habían incluido falsamente firmas de diversos vecinos, entre ellas la suya.

Sin duda —le dice— al ver mi nombre V. E. en la pérfida y traidora solicitud para la libertad de López, promovido por unos pocos hombres discolos y malvados, pues en aquellas terribles circunstancias no se puede calificar de otra manera a dicha solicitud como a sus promotores, que se les puede titular sin vacilar un momento de traidores sin cuento, pues se han arrogado no solo mi firma sino las de Peñalva, Ortíz y Lencinas y muchos vecinos juiciosos q^e según noticias q^e hemos adquirido aparecen en la dicha presentación, de execrable recuerdo.

No dejó de subrayar que si López lo tuvo preso fue porque no se prestó a sus miras traidoras. Le sugiere que mande una lista de las personas que aparecen firmando la presentación. Sabría así cuántas personas han sido engañadas.

Zeballos considera que el hecho de robar firmas configura un crimen algo más que de lesa patria. Para él todos esos actos van dirigidos contra el poder

¹⁰² JOSÉ LUIS BUSANICHE, *Santa Fe (1819-1862)*; ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, cit., vol. IX, p. 239.

¹⁰³ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, enero 2 de 1855, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 31 (copia) I. S. N.º 260.

del presidente. Nicasio Oroño sería, según aprecia, la persona indicada para practicar una averiguación veraz de los hechos.

Insiste en sus avisos preventivos. Se pronuncia duramente contra el envío de Luis Hernández a la provincia de Santa Fe, seguidor de López, cuya presencia "fue un luto para todos los hombres sensatos".

Con profunda amargura se queja del avance que logran personas descalificadas

q^e solo con traiciones pérfidas y mentiras, por sus fines particulares, logran hacerse lugar con los hombres de valer como V. E. de cuyo modo pérfido y rastrero logran trastornar a V. E. y hacer perder la confianza en la República, como ha sucedido aunque momentaneamente, de lo q^e resulta una paralización y retroceso en todo, hasta llegar el caso de perder la confianza tanto V. E. de sus verdaderos amigos y adictos como estos perder la de V. E. misma, que para los Argentinos V. E. es el Washington de América, por que las infatigables tareas de V. E. consagradas al bien de nuestra adorada patria a nadie se le puede ocultar...

Estimándose desplazado de la consideración y estima del presidente, le manifiesta con pesadumbre su contrariedad.

V. E. -le recrimina- viene como olvidado de mí; yo le prometo a V. E. como hombre de honor que el Teniente Coronel Zeballos acaso sea el centinela mas avanzado que tenga V. E. en todas sus direcciones, y esto siempre ha de ser aunque en el caso de simple particular como se le tengo indicado a V. E. cuya solicitud será elevada a V. E. por el Gobierno de Santa Fe.

La reacción de Urquiza fue clara. Conocía a fondo la sincera amistad que le profesaba Zeballos. El 26 de abril le escribe una carta que inicia con un apelativo revelador de la vinculación que los unía: "Mi estimado amigo", reza el afectuoso encabezamiento, y al concluir la asienta el testimonio de la indubitable seguridad que le inspira su adhesión. "Cuenta -le dice- con la fidelidad de V. de que me ha dado tan buenas pruebas, y reconociendolas de nuevo con aprecio"¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Carta del general Urquiza al teniente coronel Zeballos, San José, 26 de abril de 1855, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., I. S. N.º 260.

La situación general, preocupa intensamente a Zeballos. Cree que Urquiza está a tiempo de remediar la crisis de confianza que percibe. Una larga carta del 24 de abril de 1857 traduce su hondo desasosiego¹⁰⁵.

Se nota —conigna en su escrito— un malestar que mina la confianza que se tenía en los hombres y las cosas, de ello puede resultar un mal para toda la República. Le urge para que actúe, “hay ciertos males, Exmo. Señor —le dice— que perdidos los momentos oportunos, llegan a desaparecer los remedios para siempre”.

No omite su opinar sobre el proceder que correspondería seguir.

La persona de V. E. —afirma— es el timbre de nuestra joven República; este departamento es la llave general, es en fin una vía eléctrica que comunica a las provincias, repúblicas y costas extranjeras al bien y al mal de nuestro Estado.

Afirma que si ella se entorpece, el país se pierde. A su juicio el remedio estaría en su presencia en Rosario por lo menos unos 50 días. Ella sola calmaría las agitaciones y temores.

Con rasgos incisivos describe el cuadro desfalleciente que prevalece en Rosario. Avista un porvenir turbio y oscuro. Según él los ánimos han decaído, ha desaparecido el aire de progreso, la situación no puede ser peor. No obstante, posee una confianza plena en el influjo edificante del caudillo entrerriano. Juzga que al personarse desaparecería en veinticuatro horas el afligente panorama que ofrece la vida ciudadana.

Su alarma no cesa. Un año más tarde, el 30 de abril de 1858, le remite, por conducto de Ángel Elías, una nueva carta, en que le participa sus renovadas preocupaciones¹⁰⁶.

Le refiere que ha estado en Buenos Aires y que según sus impresiones el plan que se prepara consiste en darle un asalto a Rosario y desquiciar, aunque sea por algún tiempo, el orden de su comercio. Estima que allí tienen el convencimiento de que no pueden triunfar sobre toda la Nación, pero que sería efectivo poder transmitir a las cortes extranjeras esa noticia que paralizaría y entorpecería la relación con la República, al dejar la impresión de que no se trata de un Estado, pues en 48 horas quedó desbaratado su primer puerto.

¹⁰⁵ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, 24 de abril de 1857, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 39. I. S. N.º 260.

¹⁰⁶ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, 30 de abril de 1858, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 42 I. S. N.º 260.

Zeballos se muestra partidario de organizar un frente defensivo. Si dependiera de él, pondría 2.000 hombres en la Horqueta o Cañada de Cabral. Está convencido de que es necesario tener una fuerza que asegure a la Nación “para que de ese modo no vengan Hornos y Mitre a pisotearla como lo han hecho uno y otro”. Para dar más vigor a sus aseveraciones, consigna en su carta al presidente de la Confederación, que Pedertera y Pedro Molina participan de su criterio. No deja de ratificarle que es un centinela avanzado de la Patria y de su persona y a quien no mueven intereses económicos ni empleos.

En un arranque espontáneo, descarga sus sentimientos. Excluye todo designio de lucro o codicia en su actitud. Sólo existe, afirma con inocultable fervor patriótico, “amor a la patria y una firme adhesión a la persona de V. E.”.

El 24 de noviembre insiste en la idea de que Buenos Aires hace esfuerzos para convulsionar a Rosario. Pide a Urquiza que considere al Departamento “como la tabla de salvación de la República Argentina”¹⁰⁷. Está convencido de que Rosario es el valladar firme del Estado.

Pocos meses después, el 19 de febrero de 1859, persiste en llamarle la atención sobre la importancia de la ciudad santafesina, a la que considera como punto estabilizante de una situación general que para él es grave.

Aprecia que Rosario sea un punto privilegiado en la geografía del país.

Estas ideas de Zeballos lo sitúan entre quienes destacaron la importancia que asumía Rosario para el desarrollo nacional, idea que contribuyó a alentar más adelante a quienes propugnaron ubicar la ciudad como capital del Estado¹⁰⁸.

Señor Presidente –le dice en su carta– el Rosario es hoy la puerta principal de toda la Europa y donde el comercio del mundo tiene sus vistas.

Esto es –agrega– el alma de la Nación, sin este puerto bien atendido no hay ni puede haber Confederación Argentina.

En el juicio de Zeballos asoma con nitidez una condición. El puerto debe estar en óptimas condiciones de servicio.

¹⁰⁷ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Abordo del 1.º Argentino, noviembre 24 de 1858, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 27. I. S. N.º 260.

¹⁰⁸ Isidoro J. Ruiz Moreno, *La federalización de Buenos Aires*, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Documentos N.º 2, Buenos Aires, 1980, p. 37.

No deja de anotar que para ello debe operarse un cambio en la provincia. Todo debe estar bien organizado en Santa Fe, pero constata que la situación es inversa, "todo está en desquicio".

No dude V. E. cada día está esto en peor estado, pues ni los mismos empleados principales se pueden llevar bien. El general López está muy solo. V. E. debe mandarle un hombre para que dé dirección a ciertas cosas¹⁰⁹.

IX

TRIBULACIONES ECONÓMICAS

El año 1856 se inicia con dificultades para Zeballos que amenazan afectar seriamente su situación económica. Su patrimonio está comprometido en un juicio, circunstancia que lo retiene por largas temporadas en Santa Fe. El 17 de junio de 1856, escribe a Urquiza diciéndole que lleva seis meses en esa ciudad, con abandono de su familia e intereses¹¹⁰.

En su carta del 24 de noviembre de 1858, vuelve a hacer referencia al general Urquiza de otro viaje que debe hacer a Santa Fe. Un pleito que le sigue su hermano materno Juan Rodríguez y Zeballos es el motivo de estos desplazamientos.

Le informa que el doctor Marcelino Ugarte se ha expedido a su favor y sostiene que se inventó una escritura falsa que se presentó en el juicio, por el apoderado de su hermano. El documento, afirma Zeballos, fue destruido ante el juez de 1ª Instancia de Rosario, por Marcelino Bedoya y Benito Zabala, cuyas firmas, refiere, habían sido indebidamente apropiadas.

La precaria situación por la que atraviesa le induce a pedir un préstamo, pero, según le comunica a Urquiza, retiró su solicitud "por cuanto con un 'no ha lugar' no remediaba yo la necesidad que dio motivo a molestar al gobierno"¹¹¹.

¹⁰⁹ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, febrero 19 de 1859, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 48. I. S. N.º 260.

¹¹⁰ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Santa Fe, junio 17 de 1856, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 38, I. S. N.º 260.

¹¹¹ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, agosto 22 de 1858, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 45 I. S. N.º 260.

El serio problema que enfrenta se origina por un préstamo de 3.000 pesos cuyos intereses son altos. Estima que con una mensualidad de 200 pesos hasta completar los 3.000 habría remediado su situación. Pone sus esperanzas en que el general Urquiza lo asista en esa emergencia. Bajo el apremio de las circunstancias, que se tornan cada día más serias, decide viajar a Paraná. Desde la capital manda una esquila a Urquiza¹¹². En ella le dice que es objeto de una persecución para quitarle su casa, siendo insuficientes los dictámenes favorables del doctor Martínez Zapata y del doctor Marcelino Ugarte, a favor de su legítima propiedad. Atribuye a un motivo político el acoso de que es objeto.

“Yo creo –le dice– que tengo el pecado de haber cumplido una orden de V. E. en que dice desde Palermo el año 53, pléguese Vd. al gobierno local”.

Le pide que lo favorezca de alguna manera; en caso contrario el Tribunal de alzada de Santa Fe concluirá con la fortuna de sus hijos. Los jueces, le dice al general, son tres legos y los maneja el único abogado de Santa Fe. “Vivo mártir”, escribe para finalizar su súplica.

No demoró Urquiza en responderle. Pocos días después, el 6 de junio, contestó su carta del 1º de ese mes de cuyo contenido, le dice, “me he impuesto detenidamente”.

Siento muy de veras –agrega– las incomodidades que V. tiene que sufrir y me duele la suerte que espera a sus hijos si fuese vencido en la litis que le han promovido.

Bien pronto debo pasar a Santa Fé; entonces hablaremos sobre este asunto y le prometo hacer cuanto me sea posible por favorecerlo¹¹³.

Esta respuesta tan positiva reconforta a Zeballos. Ella ha reanimado su espíritu, según le comunica el 15 de junio.

En esa fecha le anuncia que ha sido nombrado asesor para definitiva el doctor Clemente J. Villada. Sólo pretende que se haga justicia, pues de acuerdo con su conciencia cree tener derecho, según está confirmado por los dictámenes del doctor Martín Zapata y del doctor Marcelino Ugarte.

¹¹² Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Paraná, junio 1.º de 1859, en Arch Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., I. S. N.º 260.

¹¹³ Carta de Urquiza al teniente coronel Zeballos, San José, junio 6 de 1859, en Arch. Zeballos, Carpeta, I. S. N.º 279.

Espera, clama en su carta, que lo recomiende en obsequio de la justicia. Lleva, ya, apunta, tres años de persecución injusta¹¹⁴. Como el juicio se encuentra para sentencia en Córdoba, viaja allí, donde piensa quedar con su familia veintiséis días a la espera del pronunciamiento¹¹⁵.

El año 1860 se inició para Zeballos con una amarga noticia. El pleito con su medio hermano le era definitivamente adverso.

Con angustia escribe a Urquiza el 20 de enero: “Hay momentos en la vida muy terribles por los cuales estoy pasando desde hace tres horas”¹¹⁶.

Zeballos había recibido una comunicación en la que le informan que el doctor Villada, apartándose de los dictámenes de Zapata y Ugarte, favorables a su derecho, se había pronunciado en contra de su petitorio.

Atribuye responsabilidad en este resultado al doctor Islas, que maneja el Tribunal de Santa Fe con el acuerdo del mandatario que terminó sus funciones, porque “yo no era de su gremio”, precisa al general Urquiza. “V. E. –le dice bajo el peso de tan afligente situación– es mi único consuelo”.

Solicita que lo libre del grave apremio que sufre. Atenazado por la indigencia le solicita 2.000 pesos para conducir a su familia a Buenos Aires.

No quiero –escribe al general– que mis cinco hijos se crien en un país que se hace conmigo maldad semejante, pues a los 26 años me despojan de mi propiedad y lo pierdo todo: es que á los 57 años recién salgo pícaro. No señor: esto es inaudito, y si lo resisto, será por mis hijos, mi esposa que adoro, y por ser hombre.

A pesar de haber sido despojado de su casa, le menciona que conserva una contigua a la que perdió, con lo que aseguraría un préstamo de 2.000 pesos que le solicita.

La situación para Zeballos se agudiza en un grado tal que se ve obligado a salir de la provincia en busca de nuevos horizontes. El 10 de octubre de 1860, en forma terminante le anuncia a Urquiza: “Pienso irme con mi familia

¹¹⁴ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Santa Fe, junio 15 de 1859, copia, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 52 I. S. N.º 260.

¹¹⁵ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, copia, Rosario, septiembre 8 de 1859, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 53 I. S. N.º 260.

¹¹⁶ Carta del teniente coronel Zeballos al general Urquiza, Rosario, enero 20 de 1860, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., folio 56. I. S. N.º 260.

a ser vecino de Montevideo: en toda distancia espero la protección del grande general Urquiza". La causa de su decisión es clara: "He perdido el pleito y por consiguiente, han quedado mis cinco hijos en la calle".

Reitera su pedido de apoyo a Urquiza en el mes de octubre; está dispuesto a encargarse de una estancia, de un negocio de almacén o tienda, en cualquier lugar¹⁷.

Expresa en su carta que la sentencia de los tres jueces legos y por la opinión sola de Villada, que no está fundada, quedaron desechos los dictámenes de Ugarte y Zapata.

Le han quitado una finca, afirma, que ha poseído por 28 años, adquirida con su trabajo personal.

Piensa en la posibilidad de que Urquiza adquiera la propiedad que aún le queda.

El edificio –precisa– tiene 23 piezas incluso dos almacenes de 30 vs, cada uno, tiene 30 vs, de frente a la calle Córdoba, y 40 de fondo, que es el frente a la calle Aduana. Actualmente –agrega– da de alquiler 241 \$ mensuales, fuera de ocho piezas que ocupo con mi familia. Alquilada toda ella daría 300 \$ largos. A una cuadra de la plaza es el mejor local del Rosario y ha llegado el momento de venderla.

La situación lo llevó a hipotecar su propiedad para abonar los gastos irrogados por la defensa de su causa¹⁸.

Mantiene viva la esperanza de que el general Urquiza favorezca a su familia.

No es improbable que sus iterativas gestiones de ayuda quedaran sumergidas en la intensidad de los acontecimientos nacionales que se desarrollaban entonces. Su lamentable situación personal coincide con hechos de profunda significación histórica que concitan toda la atención de los gobernantes, inquietan al país y abisman sus multiplicadas demandas.

¹⁷ Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Rosario, octubre 10 de 1860, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit. folio 59 I. S. N.º 260.

¹⁸ En Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, V. Varios papeles de negocios de E. Zeballos. Recibo por corretaje sobre una hipoteca de 3.500. Rosario, octubre 23 de 1860. Una anotación dice: Por la defensa del asunto con D. Juan R. Zeballos, E. Regúnaga, Rosario, octubre 26 de 1860, I. S. N.º 260.

En octubre de 1859, la batalla de Cepeda marca el inicio de una etapa decisiva para la Nación argentina. El 5 de enero de 1860, se instala en Buenos Aires la convención encargada de examinar la Constitución. Urquiza, el 5 de marzo, deja la Presidencia y asume Derqui esa alta magistratura. En septiembre se reúne en Santa Fe la Convención ad hoc que estudia las reformas propuestas por Buenos Aires a la Carta Magna. En octubre afloran desacuerdos que conducen a Pavón y se cierne el peligro de una guerra civil.

No debieron pasar inadvertidas para Zeballos las dificultades que entorpecían una solución a sus problemas económicos. Resuelve partir en busca de nuevas oportunidades. Le dice al general Urquiza: "salgo de la provincia, para donde Dios me ayude"¹¹⁹.

X

EN MONTEVIDEO

Deja así Rosario el teniente coronel Zeballos, donde había vivido los preparativos que en el año anterior, 1859, se efectuaron para organizar las fuerzas que lucharían en Cepeda. El pueblo era por entonces un verdadero campamento, militar¹²⁰.

A fines de 1860 viaja a Montevideo. Su hija Felisa anotó, con letra infantil y copioso desvario ortográfico, en una pequeña hoja, las alternativas del viaje que se inició el 10 de noviembre. El día 12 al atardecer llegaron a Nueva Palmira¹²¹. Desde allí partieron hacia la capital uruguaya. En Montevideo,

¹¹⁹ Carta citada del teniente coronel Zeballos al general Urquiza del 10 de octubre de 1860.

¹²⁰ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Notas sobre la política santafesina. De Cepeda a Pavón*, Rosario, 1982, p.10

¹²¹ Anotación escrita a lápiz en Arch. Zeballos, Carpeta I. S. N.º 279.

Diario del Biague a Montevideo

Abordo de la Goleta carmen Generosa

Partimos del Ros.º el 10 de noviembre de 1860 con viento contrario a las nueve de la mañana, a las doce sufrí un fuerte mareo a las seis de la tarde se me paso fondeamos a las siete de la noche en la boca de Ramallo.

Hoi onse seguimos biague sin nobeda ciembre con mal viento. Hoi fondeamos a las seis y media en la boca de las nueve Bueltas ayi sufrimos un liguero urracan, aunque de pocos momentos pero bastante respetable tanto que una barca que estaba fondeada a nuestro costado la arrastro a medio pasan a nosotros fuimos ynamobibles debido a la atibida del capitán en el momento de llegar la tempesta abandone la línea dejando quatro pescados en la cubierta.

el teniente coronel Zeballos y su familia se instalaron en la calle Colonia N.º 81¹²².

No demoró en comunicarse con el general Urquiza. El 4 de diciembre de 1860, le escribe una carta informándole que está en Montevideo con toda la familia desde hace 23 días¹²³.

En ella le dice que está sin recursos y que en esa situación le convendría que impartiera una orden para que se le hicieran en la provincia los ajustes de capitán y el pago de sus haberes. En el caso de poder conseguir lo peticionado por alguna causa real, le solicita una habilitación de 5 o 6.000 pesos para trabajar, respondiendo por esa cantidad con la casa que le ha quedado en Rosario.

Zeballos, en párrafos impregnados de fuerza dramática, describe su desesperada situación:

Me han robado, General, quince piezas de azotea, dos zaguanes dobles y 14 varas de terreno, que cada vara esta avaluada en 12 onzas. Yo no podría ver mi prioridad en póder de un pícaro ladrón, porque el diablo quiza me habría tentado y hubiese dado un tiro, y para no perder a mi familia, que son mis caras afecciones, he adoptado la medida de trasladarme á este país y para siempre.

Zeballos comprende la falta de reacción que tienen sus escritos, que se pierden en la vorágine de una administración sumida en una crisis de dimensiones nacionales y con un gobierno que enfrenta la posibilidad de una lucha armada a corto plazo.

De allí que pocos días más tarde, el 14 de diciembre, tome la pluma para escribirle nuevamente al gobernador de Entre Ríos. Se hace ahora eco de las versiones que circulan en Montevideo sobre la situación política argentina. Le advierte que no puede perder de vista estos desarrollos “por su existencia misma”, y para no dejar que se destruya “la grande obra de organización”.

Hoi dose seguimos sin nobeda a las seis y media de la tarde fondeamos en el puerto de nueva Palmira-Felisa J Zeballos.

¹²² Un recibo del 31 de diciembre de 1860 por el alquiler de esa propiedad por un mes (diciembre) y seis días (25 de noviembre), en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, V. Varios papeles de negocios de E. Zeballos I. S. N.º 260. Entre los documentos allí guardados se encuentra un recibo de Pedro Duhart, Montevideo, enero 26 de 1861, por el alquiler de 26 días de la casa en que vivió en la calle Colonia perteneciente a D. B. Maciel.

¹²³ Carta de Zeballos al general Urquiza, Montevideo, diciembre 4 de 1860, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, etc., cit., (original), folio 62 I. S. N.º 260.

Para el caso de darse la emergencia de tener que enfrentar tales intentos, le ofrece su colaboración integral y irrestricta.

Si tales rumores se llegaran a realizar sería de necesidad urgente que sus verdaderos amigos lo rodeasen y murieran por V. E. y por su patria, y contandome yo uno de los primeros, debo prevenir a V. E. que estoy listo y disponible. Quedo, pues, esperando las apreciables órdenes de V. E.

En una breve nota, consigna una definición de su conducta en términos concretos, plenos de altivo orgullo: "Ya sabe V. E. que yo soy hombre que no voy á ninguna parte sin que se le llame"¹²⁴.

A mediados del año siguiente, el 4 de junio de 1861, envía otra carta a Urquiza. Advertido de las hondas implicancias que conmueven la situación interna de la Nación, despierta su brío combativo y ofrece sus servicios al general.

Sé –le dice– que hoy es crítica la situación de nuestro país y comprendo que quizás esta vez mas que nunca precisa V. E. de sus verdaderos amigos. Considerándome yo uno de estos, siempre adicto como el primero á la persona de V.E. estos han sido siempre mis sentimientos ...

Zeballos deja en su carta en claro el desinterés de su adhesión. Puntualiza que la actitud de quienes le quitaron su propiedad, no incide en sus sentimientos personales. Si distrajo su atención con motivo del despojo de que fue objeto obró por la

necesidad de un hombre de bien y de familia, y no teniendo la menor queja de V.E.

Yo no puedo perder a V.E. –agrega– el afecto que siempre le he profesado...

¹²⁴Carta del teniente coronel Zeballos a Urquiza, Montevideo, diciembre 14 de 1860, original, en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, I, Correspondencia, cit., folio 65 I. S. N.º 260.

La decisión del teniente coronel Zeballos es resuelta: "Yo dejaré —expresa determinante— mi familia en ésta y concurriré en el acto al punto que V.E. me cite"¹²⁵.

Está siempre dispuesto a seguir al general Urquiza en sus nuevas empresas. Comparte sus ideas, y su adhesión al gobernador de Entre Ríos sigue intacta en esa hora confusa para la subsistencia de la Confederación Argentina. El teniente coronel Zeballos no dejaría, en los inciertos momentos que se avecinan, de mostrarle su solidaridad. "Mi padre —escribe su hijo, el doctor Zeballos— seguía a Urquiza por patriotismo. Era un enemigo implacable de Buenos Ayres"¹²⁶.

En aquellos días su espíritu estaba absorto y concentrado en los hechos que acaecían en la Argentina. Su domicilio en el Uruguay —habitaba entonces en la calle Ituzaingó N.º 195—, era el punto de reunión de numerosos argentinos que vivían en Montevideo. El tema obligado de las conversaciones estaba siempre referido a la situación imperante en la Patria que, no obstante su inmediatez, sentía lejana.

LA BATALLA DE PAVÓN

Cierta vez, recuerda su hijo, el doctor Estanislao S. Zeballos, en una de esas reuniones, el diálogo adquirió un tono ardiente y agitado.

Hablaban de Generales y batallas de sangre vertida en guerra civil, de traiciones y cobardías, de Buenos Aires y la Confederación. Unos decían que el General Confederado habíase portado mal en una batalla que llamaban de Pavón, opinaban otros que al contrario se había peleado mucho y que un famoso batallón Palma había sido diezmado. El hecho es que todos estaban contestes en afirmar que las armas de Buenos Aires habían sido coronadas por los laureles de la victoria¹²⁷.

¹²⁵ Carta del teniente coronel Zeballos al general Urquiza, Montevideo, junio 4 de 1861, original, en *Papeles de familia*, Correspondencia, etc., cit., folio 67. I, S. N.º 260.

¹²⁶ Carta del doctor Estanislao S. Zeballos a Arturo Capdevila, 18 de junio de 1920, en Arch. Zeballos, *Antecedentes familiares*, I, S. N.º 361/62 A.

¹²⁷ Memorias de un patriota por "Un voluntario". Capitán de la "Legión 24 de Setiembre" en la Revolución Argentina de 1874. Recuerdos de mi tiempo. Apuntes históricos de Estanislao S. Zeballos (abogado y periodista), en Arch. Zeballos, I. S. N.º 558.

El choque armado, que suscitó la violenta discusión entre los contertulios reunidos en la casa del teniente coronel Zeballos, se había trabado entre fuerzas de Mitre y las de Urquiza el 17 de septiembre de 1861.

Las tensiones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires no habían cesado durante la presidencia de Derqui. El asesinato del gobernador de San Juan, José Antonio Virasoro, conduce a desarrollos que llevan a un enfrentamiento que se agudiza al ser rechazados los diputados que Buenos Aires acredita ante el Congreso de Paraná y cuando se retiran sus representantes en el Senado¹²⁸.

Va gestándose un clima que anuncia el estallido de un nuevo enfrentamiento bélico. Todos los intentos de evitarlo fracasan, y el ejército de Buenos Aires al mando de Mitre avanza, después de cruzar el Arroyo del Medio, sobre Pavón. Las divisiones de la Confederación, a las órdenes del general Urquiza se disponen a enfrentarlo. Se produce el choque entre ambas fuerzas. La caballería arrasa a la de Buenos Aires, pero su infantería quiebra la resistencia del frente que opone la Confederación. En un cuadro confuso, desde el punto de vista militar, y con la impresión de que el combate podría ocasionarle graves pérdidas, el jefe entrerriano decide retirarse con su caballería del campo de batalla.

Las consecuencias políticas de esta decisión de Urquiza fueron intensas en el curso ulterior de la historia argentina.

Al memorar la fuerte disputa que presencié el doctor Zeballos siendo niño en su casa de Montevideo, con motivo del combate de Pavón, no dejó de advertir en su percepción infantil el efecto que ella alcanzó en el ánimo de su progenitor:

...llegó –escribe– hasta conmover a mi anciano padre¹²⁹. Mi padre –agrega– oía todo con vivo interés y comprendía yo que las cosas del país en que nací le interesaban profundamente.

¹²⁸ ISIDORO J. RUIZ MORENO, "Entre Ríos y Buenos Aires a la caída de la Confederación", en *Revista Histórica*, tomo IV, N.º 8, Buenos Aires, 1981, p. 41.

¹²⁹ Según el diario *Crónica* de Rosario, en una nota publicada el 28 de septiembre de 1914, el teniente coronel Zeballos habría participado junto a Urquiza en esta batalla. No hemos encontrado una constancia documental que confirme el dato.

XI

REGRESO A ROSARIO

Fijo su pensamiento en la Argentina, una tenaz nostalgia invade el espíritu del militar rosarino. Su ausencia del país se ha prolongado. Añora la tierra natal y el afecto de los amigos que dejó en Rosario.

Su sensible estado anímico y una tenue expectativa de mejora en la situación económica confluyen para inducirlo a un retorno que ansía. Decide poner fin a su voluntario ostracismo y vuelve a la patria.

LOS ÚLTIMOS AÑOS. MUERTE DEL TENIENTE CORONEL ZEBALLOS

En Rosario, alejado de toda actividad militar, pensó en un momento en reincorporarse al servicio activo pero ya no en la Argentina, donde su carrera estaba concluida. El 6 de octubre de 1864¹³⁰, le anuncia a su amigo Pedro Fuentes su intención de prestar servicios en la República Oriental del Uruguay. Le informa que está dispensado en la Argentina del servicio de las armas, y para atestiguarlo le envía una copia del decreto respectivo y la comunicación del ministro de Guerra y Marina, suplicándole que haga conocer al presidente de la República el texto de esos documentos.

Estaba dispuesto incluso a entrevistarse con el jefe del Estado Oriental, “si fuese necesario el que yo me bea con el S^o presidente –le dice a Fuentes– pasaré á esa Capital inmediatamente”.

Para avalar su posición, menciona las personalidades que lo han conocido y tratado: Servando Gómez, Diego Lamas, Lucas Moreno, el general Saá. Señala que han estado relacionados con él muchos de los jefes que actuaron con el general Oribe.

Cuando el teniente coronel Zeballos escribió esta carta, se acercaba el fin de sus días. Una existencia agitada y dura contribuyó a mellar su salud.

La muerte, que lo eludió en los sangrientos entreveros de las caballerías criollas y en los enfrentamientos con el indio, llegó precisa a su retiro hogareño. El 1º de julio de 1865, a los 62 años de edad, se extinguió su vida¹³¹.

¹³⁰ Carta del teniente coronel Zeballos a Pedro Fuentes, Rosario, octubre 6 de 1864 en Arch. Zeballos, *Papeles de familia*, V, I.S. N.º 260.

¹³¹ Un testimonio de la Partida de defunción se conserva en Archivo Zeballos, *Papeles de familia*, I, I. S. N.º 260; expresa el documento: *Yo el cura y Vicario encargado interinamente*

El hijo que dejó con su nombre estaría llamado a cumplir un destino recio como el suyo y a ejercer una gravitación que sería intensa en la vida nacional.

de esta Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en la Ciudad del mismo nombre. Provincia de Santa Fé, en la República Argentina. Certifico que en libro octavo de Defunciones al folio treinta y nueve, vuelta se registra una partida del tenor siguiente: Don Estanislao Zeballos que era natural de esta flegresia y casado con Da. Felisa Juárez, murió hoy de costado á la edad de sesenta y dos años, habiendo recibido los últimos sacramentos. Y por verdad lo firmo yo el cura Vicario. Pro. Claudio Seguí... sello y firmo el 10 de Diciembre de 1880... legalizada. Pablo E. Vidal Rosa. Diciembre 10 de 1880. -Tomo 190- N° 141 ½ - Serie 1°.

N.º 344. En el día primero del mes de julio del año mil ochocientos sesenta y cinco, se dio sepultura en el Cementerio de esta ciudad el cadáver de D. Estanislao Zeballos.

Fue inhumado en el Cementerio público de la ciudad en el nicho N° 126.

El Dr. Estanislao S. Zeballos solicitó autorización para exhumar y transportar a otro local los restos de su padre. La autorización Municipal le fue otorgada el 3 de enero de 1890. (Arch. Zeballos, Antecedentes familiares, I.S. N.º 361/62).